

EFFECTOS DEL ALCA SOBRE LAS PEQUEÑAS  
ECONOMIAS DEL CARIBE

MÓNICA CUELLAR TOBON

PROFESOR  
JORGE VALENCIA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
BOGOTA D.C.  
JULIO DE 2003

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
1. ELEMENTOS TEORICOS.....	3
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PAÍSES DEL CARIBE.....	7
2.1. Factores Geográficos y Demográficos.....	7
2.2. Factores Económicos .....	9
3. SECTOR EXTERNO DEL CARIBE.....	12
3.1 La Comunidad y el Mercado Común del Caribe – Caricom.....	12
3.2 Comercio con Norteamérica.....	13
3.3 Comercio con Latinoamérica.....	15
3.4 Comercio con la Unión Europea.....	17
3.5 Comercio de Servicios.....	18
4. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PAÍSES DEL CARICOM EN EL ALCA.....	20
4.1. Efectos sobre el sector exportador.....	20
4.1.1 Acceso de las exportaciones del Caricom al mercado de Estados Unidos.....	21
4.1.2 Acceso de las exportaciones de Centro América al mercado de Estados Unidos.....	23
4.1.3 Acceso de las exportaciones de Sur América al mercado de Estados Unidos.....	23
4.1.3.1 Comunidad Andina de Naciones.....	24
4.1.3.2 Mercado Común del Cono Sur .....	26
4.2. Efectos del ALCA sobre la producción de los países del Caribe.....	27
4.2.1 Composición de las importaciones por tipo de bienes.....	28
4.2.2 Composición de las importaciones por origen.....	29
4.3. Efectos sobre el sector de servicios.....	30

4.3.1 El Turismo.....	31
4.3.2 El sector de las telecomunicaciones.....	34
4.4 Efectos sobre la estructura tributaria de las economías del Caricom .....	36
5.CONCLUSIONES.....	38
ANEXOS.....	40
BIBLIOGRAFIA.....	52
NOTAS AL PIE .....	56

## INTRODUCCION

A lo largo de la historia, el comercio en el hemisferio occidental se ha destacado por el escaso intercambio de bienes entre los países americanos. Los estudios indican que hasta los años cuarenta, tan solo el 7% del comercio total de la región se realizaba entre estos países. En los años siguientes a la segunda guerra mundial este porcentaje creció pero continuaba siendo mínimo. Finalmente, en los 60 se dio la aparición de acuerdos comerciales que impulsaron el comercio entre países con características similares.<sup>1</sup>

Sin embargo, a pesar de la aparición de dichos acuerdos, en este momento se buscaba promover la industrialización de los países en desarrollo a través de políticas de sustitución de importaciones las cuales constituyeron barreras a los acuerdos e impidieron el aumento del comercio entre países vecinos. Otros factores que impidieron este tipo de comercio fueron: los conflictos políticos, la volatilidad de la tasa de cambio, la inadecuada administración macroeconómica y la inexistencia de deseos políticos por parte de los países americanos para cumplir las obligaciones de los tratados.

En la década de los 90, se establecieron nuevos tratados y reaparecieron algunos que ya existían. Las reformas orientadas a la liberación del comercio en base a una estrategia abierta orientada a los mercados externos se dieron como reacción a políticas fiscales y monetarias mal guiadas durante los años 70 que trajeron crisis de deuda para algunos países y transferencias financieras y de recursos para otros durante la década de los 80. Adicionalmente, los países americanos han observado como la globalización ha favorecido a distintos bloques en otras regiones de mundo. Por esto, en los años 90, los esfuerzos por participar de manera más activa en los mercados mundiales llevaron a muchos países a revivir tratados de épocas anteriores y a adoptar políticas guiadas a la liberalización del comercio a través de esfuerzos unilaterales para abrir las economías domésticas y los regímenes comerciales.

En la actualidad, el hemisferio occidental es muy distinto a lo que fue hace diez años. El punto más importante al analizar el comercio en la década de los 90 es el incremento del comercio intrarregional. Según datos publicados por la Unidad de Comercio de la Organización de Estados Americanos<sup>2</sup>, durante los primeros cinco años de la década, el porcentaje de exportaciones intrarregionales dentro del total de exportaciones incremento de 17.3% a 21.6% en el MCCA<sup>3</sup>, de 4.1% a 10% en la CAN<sup>4</sup> y de 8.9% a 19.1% en el Mercosur.<sup>5</sup>

Adicionalmente, es importante destacar la importancia que tiene el comercio con países desarrollados para los bloques comerciales existentes en el hemisferio. En promedio durante los primeros años de esta década el intercambio comercial con Estados Unidos y Canadá alcanzó a representar un 48.8% del comercio total del MCCA, 48.4% del Caricom, 65% del Grupo de los Tres<sup>6</sup> y 46.1% del CAN. Con relación a Europa encontramos que este domina el mercado del Mercosur con una participación de 27.6% y de países como Bolivia con 22.8%, Surinam con 39.2% y Guyana con 43.4%.<sup>7</sup>

La acelerada evolución de la tendencia de integración regional y los cambios que esta ha venido generando sobre la economía del continente han llevado a la necesidad de realizar un cuidadoso análisis sobre los objetivos y resultados de la globalización. Es importante tener en cuenta que este proceso, que se presenta como la clave para el desarrollo de la economía mundial, no abarca solo aspectos positivos y benéficos sino también puede convertirse en un proceso que lleve al aumento de las desigualdades entre las naciones, que amenace el mercado laboral y que en definitiva perjudique el progreso social.

El objetivo de este texto es estudiar los beneficios de la globalización pero sin dejar a un lado el análisis de los riesgos de esta y los posibles mecanismos para disminuirlos. El estudio se centrará en el análisis del Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los posibles efectos de este sobre las pequeñas economías del Caribe.

Para abordar el tema de estudio, se analizarán datos estadísticos buscando establecer las características de los países del Caribe y a través de una comparación con los países del resto del continente se identificarán las asimetrías y las condiciones particulares de estos. A partir de estas se identificará que áreas de las economías del Caribe podrán ser afectadas por el ALCA y cuales podrían ser los posibles retos y oportunidades que se darán bajo este tratado. Finalmente, se concluirá el estudio con una breve descripción general del posible escenario que enfrentara el Caribe al iniciar el ALCA.

## 1. ASPECTOS TEORICOS<sup>8</sup>

En una economía mundial de intercambio es importante determinar los efectos del crecimiento económico sobre los flujos del comercio. La teoría de comercio internacional explica que los ciclos de expansión de la economía mundial tienen dos efectos sobre el comercio, la ampliación de los mercados y el aumento de la competencia. A partir de estos dos efectos se puede determinar como el ciclo económico mundial puede influir en los flujos comerciales de un país o una región en particular.

Durante los ciclos expansivos se dan altos índices de crecimiento en la economía, este crecimiento aumenta el ingreso de los países lo cual permite que tanto estos, como sus habitantes, tengan mayor capacidad de consumo y demanden una mayor cantidad de bienes y servicios. Así mismo, durante esta etapa de crecimiento aumenta la producción de bienes y servicios por lo cual aumenta la oferta mundial. Con el aumento de la demanda y la oferta mundial se incrementará la necesidad de los países de comerciar entre sí para satisfacer el consumo de sus habitantes y el consumo que necesitan sus firmas para crecer.<sup>9</sup>

Al estudiar el efecto de un ciclo expansivo sobre una región determinada como el Caribe podemos ver los mecanismos de transmisión de manera más clara. El ciclo expansivo llevara como ya hemos visto a un aumento de la demanda, en un escenario de libre comercio esta situación brindara la oportunidad a los países del Caribe de aprovechar para suplir esta demanda a través de un aumento en sus exportaciones. En este caso, los países del Caribe se verían beneficiados pues el crecimiento de otros países tendrá un efecto positivo sobre su nivel de exportaciones tanto vía precio como vía cantidad.

Sin embargo el crecimiento económico también generará más competencia debido al incremento en la producción mundial. En este caso, se podría pensar que algunos países podrían verse afectados pues sus exportaciones podrían verse desplazadas por nuevos productos provenientes de otros países. Sin embargo, la teoría determina que en un escenario de libre comercio las exportaciones estarán determinadas principalmente por las ventajas comparativas y por lo tanto las exportaciones de un país se mantendrán mientras sigan gozando de estas ventajas frente a los nuevos productos.

Con respecto a las importaciones la situación es diferente pues estas dependen del comportamiento del mercado doméstico y por esta razón su aumento no se verá afectado por un ciclo expansivo en la economía si este no incluye el crecimiento económico de la región. Un ciclo expansivo puede aumentar la demanda por bienes y servicios de diversos países del mundo pero si no hay crecimiento

interno no habrá fuerzas que alteren sus importaciones. Esto muestran que el aumento de la demanda de bienes importados se da por el crecimiento económico del país y tiene una menor relación con el comportamiento de otras economías.

En conclusión un ciclo expansivo en la economía mundial genera un aumento de la demanda de bienes y servicios lo cual lleva a un aumento del comercio entre los países. Para una región particular, este ciclo expansivo puede significar el aumento de sus exportaciones pues al enfrentarse a un mercado más grande puede suplir el exceso de demanda. Con respecto a las importaciones vemos que para que la expansión tenga algún tipo de efecto debe alterar la demanda interna lo cual solo se dará si el país aumenta sus niveles de crecimiento a raíz de la expansión. Las exportaciones se encuentran estrechamente relacionadas con el comportamiento del mercado mundial mientras las importaciones dependen principalmente del crecimiento del país y del comportamiento del mercado doméstico.

Esta teoría explica como responden los flujos de comercio al comportamiento de los mercados mundiales suponiendo un escenario de libre comercio, sin embargo para lograr un análisis más preciso es necesario tener en cuenta que la economía mundial actual se caracteriza por la existencia de restricciones arancelarias, fallas de mercado como monopolios y oligopolios y acuerdos comerciales entre países y regiones hacen que los flujos comerciales se vean afectados de distintas maneras.<sup>10</sup>

El ciclo expansivo continuara estimulando el intercambio comercial y aunque los flujos comerciales se determinen principalmente por factores como el entorno macroeconómico y la estructura social y física de cada país es importante mencionar que los diversos tratados comerciales a través de sus legislaciones pueden llevar a que ciertas economías obtengan ventajas adquiridas lo cual podría afectar el origen y destino de los flujos comerciales.

En la economía actual en la que el comercio se encuentra restringido por aranceles y en el que existen diversos tratados y acuerdos comerciales las consecuencias del ciclo expansivo son menos claras. Durante el ciclo expansivo de la economía mundial los países que presenten altos índices de crecimiento verán como consecuencia de esto un aumento en su demanda de bienes y servicios, según la teoría esto tendrá un efecto positivo sobre el comercio pues aumentará el intercambio. Con la existencia de acuerdos comerciales no todos los productos extranjeros competirían en igualdad de condiciones, los aliados comerciales del país en crecimiento podrán aprovechar ventajas adquiridas con respecto a otros países pues las preferencias arancelarias permitirán ofrecer sus productos de exportación a un menor precio. A raíz de esto es muy probable que los beneficios del crecimiento de

un país sean transmitidos a sus aliados comerciales quienes tendrán a través de un aumento en sus exportaciones.

Como veremos de manera mas extensa durante el desarrollo del estudio en la actualidad el Caribe representa esta situación. Encontramos la existencia del Caricom, una unión aduanera en la que se eliminaron los aranceles a países miembros y en el cual se busca establecer un arancel externo común. Adicionalmente este bloque posee acuerdos preferenciales de comercio con países como Venezuela y Colombia y recibe tratamiento preferencial por parte de Canadá y Estados Unidos por pertenecer a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Estas características pueden determinar en gran medida el comportamiento de sus exportaciones por lo cual es importante tomarlas en cuenta al intentar identificar como sería el efecto de un cambio en la economía mundial o de manera más específica como sería el efecto al iniciarse un tratado comercial tan importante como el ALCA.

Si analizamos los efectos que tiene el comportamiento de la economía mundial sobre esta región, debemos tener en cuenta sus alianzas comerciales. Los ciclos expansivos abrirán oportunidades comerciales mediante el aumento de la demanda y aunque el Caribe podrá buscar suplir este incremento tendrá mayores oportunidades de aprovechar esta situación si el crecimiento se da en un país en el cual sus productos reciban tratamiento preferencial es decir, el efecto podrá variar dependiendo de cual sea el país o la región cuya demanda aumente.

El comportamiento económico de países como Estados Unidos o Canadá pueden beneficiar en gran medida al Caribe debido a los bajos costos con los que sus productos entran a los mercados de estos países. Dado el crecimiento de estas economías los países de esta región podrán aumentar sus exportaciones destinadas al consumo privado o a proveer la industria en crecimiento.

Este comportamiento es una de las razones por las cuales en las ultimas década se ha dado un acelerado proceso de globalización. Mediante la negociación de tratados bilaterales y multilaterales se asegura el acceso a los distintos mercados lo cual brinda privilegios que hacen los productos más competitivos.

Con el inicio del ALCA se dará un paso importante hacia la liberación del comercio. Los productos americanos tendrán libre acceso a los mercados de cualquier país del continente y bajo estas condiciones se alterarían los mecanismos de transmisión. El crecimiento de los países de la región llevaría al aumento de la demanda que será suplido por producción del continente dadas las ventajas

que se dan por la eliminación de los aranceles. Los países de América se verán beneficiados por una ampliación de sus mercados y debido a la eliminación de las restricciones podrán aprovechar las ventajas comparativas lo cual permitirá una distribución más eficiente de los recursos y mayores beneficios para estas economías.

En este escenario, los países del Caribe tendrán la oportunidad de aprovechar el crecimiento de todos los países del continente y tendrán la posibilidad de exportar sus productos a un mercado mayor. Se dará un paso muy importante hacia la liberación del comercio logrando que los países beneficiados no sean simplemente aquellos con tratamientos preferenciales como en la actualidad sino aquellos que poseen ventajas comparativas reales.

Adicionalmente, al ampliar los beneficios de acceso a los mercados grandes como el de Estados Unidos los países del Caribe deberán enfrentar mayores niveles de competencia. Los productos que se estaban exportando debido a los bajos costos posibles por sus preferencias arancelarias podrían verse amenazados por la producción de países más desarrollados y al eliminarse las distorsiones los países más competitivos tomarían el mercado disponible. Por esta razón, es importante destacar que los países participantes, no solo enfrentaran nuevas oportunidades sino también deberán enfrentar los retos de la integración sobretodo aquellos que en la actualidad son parte de tratados comerciales que permiten el acceso de sus productos a los distintos mercados del continente bajo preferencias arancelarias.<sup>11</sup>

Al final, la estructura del ALCA será beneficiosa a partir de un punto de vista teórico pues permitirá que el mercado se regule y que los recursos se distribuyan eficientemente debido a la disminución de las preferencias arancelarias y las barreras al comercio. Cada país deberá buscar los mecanismos para explotar sus sectores productivos más fuertes y a partir de estos sacar los mayores beneficios de este tratado comercial.

## **2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PAÍSES DEL CARIBE**

Los países del Caribe son pequeños territorios insulares ubicados en el Mar Caribe. A pesar de su cercanía geográfica y de compartir antecedentes históricos comunes, estos presentan algunas características que varían considerablemente entre un país y otro lo cual hace que presenten desarrollos distintos. Esta situación hace necesario estudiar tanto las similitudes como las diferencias existentes entre estos países para lograr caracterizar las economías del Caribe.

### **2.1 FACTORES DEMOGRÁFICOS Y GEOGRÁFICOS**

Inicialmente es importante analizar las características demográficas y geográficas para poder identificar las diferencias relacionadas con estos factores. El análisis comparativo del tamaño tiene gran importancia si tomamos en cuenta que los países del Caribe buscan acceder a tratamientos preferenciales debido a ser parte del grupo de países pequeños. Adicionalmente, es importante dado que el tamaño de un país es un determinante de cómo se estructura su economía y como se definen sus procesos productivos.

Con respecto al tamaño encontramos que este varía considerablemente entre los países del Caribe. Montserrat, que se destaca por ser el único que no es un estado independiente sino un territorio, se constituye como el más pequeño del grupo con tan solo 103 kilómetros cuadrados y Guyana el más grande con un territorio de 214.970 kilómetros cuadrados. En general estos se destacan por ser países pequeños si tenemos en cuenta que 6 de sus miembros<sup>12</sup> tienen áreas que no sobrepasan los mil kilómetros cuadrados y que Guyana a pesar de ser el más grande es 44 veces más pequeño que Estados Unidos. En proporción, el área total del Caricom constituye tan solo un 1.5% del área total que abarca el ALCA. (Véase Tabla 1)

El tamaño reducido de los países del Caricom es muy importante al intentar analizar su desarrollo y su economía. Según los datos, publicados por el Banco Mundial, estos países tienen porcentajes muy bajos de tierra cultivable y aún más bajos de recursos hídricos lo cual es un determinante importante de su actividad económica. Como muestran los datos, hay países en los cuales la tierra cultivable no sobrepasa el 10% del territorio pues los recursos de la tierra no solo se ven limitados por el reducido tamaño de las islas sino también por su relieve y el tipo de suelos. Esta característica ha generado que la población se ubique en las franjas costeras en las cuales los precios de la tierra son demasiado altos debido a la demanda generada por el turismo.

Con respecto al agua dulce, encontramos que la mayoría de los países no cuenta con fuentes de agua dulce en sus territorios lo que hace que este recurso escasee generando un problema de salud pública. La concentración demográfica crea presiones sobre recursos escasos como el agua y las tierras cultivables y el uso excesivo de estos recursos trae el riesgo de que estos se agoten prematuramente.

También encontramos que su localización insular en áreas tropicales hace a estos países propensos a desastres naturales tales como huracanes, terremotos e inundaciones. Esto tiene una gran repercusión sobre el desarrollo de estos países pues desastres como los huracanes tienden a presentarse casi anualmente ocasionando graves daños de infraestructura. Como ejemplo de esto vemos que en Antigua se han presentado diez huracanes en los últimos diez años y en 1995 la intensidad del huracán Luis llevó al cierre de todos los hoteles de la isla lo cual generó una crisis económica debido al alto porcentaje del PIB que depende del turismo. Las erupciones volcánicas también representan un alto riesgo en algunas de estas islas, el caso de Montserrat se destaca pues encontramos que el volcán Sofriren Hill ha presentado varias erupciones desde 1996 obligando a la población a emigrar hacia territorios cercanos.

Es importante destacar que estas amenazas naturales afectan la economía del país. Estas, llevan a la pérdida de ingresos y empleos y adicionalmente frenan el desarrollo pues se ve la necesidad de destinar un gran porcentaje de los limitados recursos a la reconstrucción de la infraestructura y a la atención de los damnificados. Adicionalmente, en algunos casos los países no tienen la capacidad económica ni humana para cubrir los gastos de reconstrucción y deben recurrir a ayuda extranjera.

Con respecto a la población encontramos que el rango de población varía entre 5.000 personas en Montserrat y 7.1 millones en Haití. La población de la mayoría de los países es de menos de 1 millón de habitantes y la población de los países pertenecientes a la OECS<sup>13</sup> es de menos de 150.000 habitantes. (Véase Tabla 2)

Los resultados de estas características geográficas sumado con el bajo número de habitantes afecta de manera directa el mercado laboral que presenta características particulares en estos países. Las limitaciones de tamaño de este mercado llevan a restricciones de movilidad, no hay liquidez en la mano de obra y el bajo acervo de personas hace que el sector privado y público compitan por la mano de obra calificada. Debido a la escasez de recursos hay dificultades para capacitar y actualizar a los trabajadores por lo cual la mano de obra no solo es escasa sino además poco calificada lo cual lleva a que las firmas encuentren grandes obstáculos al buscar crecimiento y desarrollo.

Debido a su baja disponibilidad de tierra cultivable, la mayoría de los países del Caribe presentan los más bajos porcentajes de población dedicada al sector agrícola mientras los porcentajes se encuentran dedicados al sector de los servicios, sector que se ve impulsado principalmente por el turismo el cual toma gran importancia dadas las condiciones geográficas del lugar que presenta la existencia de extensas playas consideradas paraísos tropicales. La distribución de los salarios juega un papel importante en la forma como se estructura el mercado laboral. Debido a que el sector del turismo tiene la capacidad de ofrecer salarios más altos por trabajos menos calificados una gran parte del mercado laboral está destinado a este sector limitando las posibilidades de los otros sectores de crecer y de emplear personas altamente calificadas.<sup>14</sup>

## **2.2 FACTORES ECONÓMICOS**

Al revisar los indicadores económicos de la región llama la atención la heterogeneidad en los niveles de vida de los países. En cifras absolutas el Caribe esta conformado por los países con menores ingresos del hemisferio, a excepción de Jamaica, Trinidad y Tobago, Haití y Barbados los países de este grupo están por debajo de los mil millones de dólares. De manera general encontramos que el Caricom es el bloque comercial con los menores ingresos dentro del continente, estos corresponden tan solo a 0.2% de los ingresos del TLCAN, 10% de los ingresos de la CAN, 52% del MCCA y 3,2% del MERCOSUR.<sup>15</sup> (Véase Tabla 3)

Sin embargo, a pesar de presentar un Producto Interno Bruto tan bajo al estudiar las cifras de PIB per cápita encontramos que los países del Caribe presentan cifras muy altas. Países como Bahamas y Barbados se destacan por sus altas cifras y en general, a excepción de Haití y Guyana, todos los países presentan cifras que muestran altos niveles de vida. Con relación al resto del continente los niveles de Producto Interno Bruto per cápita son muy altos, superando los presentados por el MCCA y la CAN. Es importante destacar sin embargo que existen notables diferencias entre los ingresos per capita de los países del Caribe, por ejemplo encontramos que en esta región se encuentra Haití que presenta tan solo \$387.5 dólares de ingreso per cápita, y se constituye como el país más pobre del hemisferio, y países con altos niveles de desarrollo como Bahamas que presenta el ingreso por habitante más alto del continente que es de \$16.131 dólares. (Véase Tabla 3)

A partir del análisis realizado anteriormente sobre las características relacionadas con el tamaño y la geografía de los países del Caribe podemos determinar que estos presentan características particulares

que los destacan dentro del grupo de países participantes en el ALCA. Así mismo, estas características particulares están relacionadas con ciertas características económicas encontradas en estos países dado que el tamaño del mercado y las condiciones ambientales presentan limitaciones que son determinantes en la forma como se estructuran los mercados.

El sector público se ve afectado pues las indivisibilidades de los servicios públicos y la baja población llevan a costos fijos muy altos en relación con la población que se beneficia. Al ser tan altos los costos por persona de estos servicios básicos el gobierno debe destinar parte de sus escasos recursos a subsidios que ayudan a que la mayor parte de la población tenga acceso a estos servicios. Esta situación afecta a su vez al sector privado pues el alto costo de servicios públicos e infraestructura hace que sean más altos los costos de producción de bienes y servicios lo cual tiene un efecto negativo sobre la competitividad de los productos.

El reducido tamaño del mercado doméstico también es determinante pues impide la creación de economías de escala y de economías de alcance. En el caso de los bienes transables la imposibilidad es clara pues los bienes solo se pueden ofrecer al mercado doméstico y aunque en los bienes no transables se podría llegar a establecer este tipo de economías esto implicaría un riesgo muy alto pues el país estaría expuesto a las fluctuaciones del mercado internacional. Adicionalmente los bienes no transables pueden ser materia prima de los transables y la imposibilidad de establecer economías de escala en los primeros sacrificaría la competitividad de los segundos.

El conjunto de todas estas características ha llevado a la conformación del mercado en estas economías. Como muestran los datos, publicados en el anuario estadístico de América Latina y el Caribe del año 2001, el sector que tiene mayor participación en el PIB es el de los servicios seguido por la construcción (la cual se encuentra ligada estrechamente a las actividades turísticas), la agricultura, la industria y la minería. (Véase Tabla 4)

A diferencia del sector de la industria y de la agricultura, el sector de los servicios se caracteriza por altos niveles de crecimiento en los países del Caricom. El sector de servicios alcanzó una participación del 73% del PIB total de la región entre 1999 y 2000. Los datos muestran que este porcentaje varía significativamente entre los países siendo Antigua y Barbuda el más alto con 88% y Guyana el más bajo con 28%. (Véase Tabla 5)

Dada la importancia dentro del PIB de los servicios, estas economías se han caracterizado por centrar una gran parte de su comercio exterior en este sector. Las exportaciones de servicios de los países del Caricom se especializan en turismo, transporte, comunicaciones y servicios financieros. Los mayores exportadores son: Bahamas con \$1.517 millones de dólares, Barbados con \$995 millones, de los cuales más o menos \$712 corresponden al turismo, y Jamaica con \$1.712 millones de dólares, de los cuales aproximadamente \$1.197 corresponden a turismo.

Los datos indican que el turismo tiene un gran porcentaje dentro del PIB pues corresponde a un alto porcentaje del sector de servicios. Debido a los pocos recursos destinados a investigación y desarrollo, la diversificación de otros servicios distintos al turismo es lenta frente al desarrollo en otros países.

En las industrias de información encontramos que los países del Caricom aún están centrados en el manejo de datos a pesar de sus esfuerzos por entrar en el mercado de desarrollo de software. En el sector de los servicios financieros aún los países del Caribe se destacan por ser centros financieros que reciben transacciones realizadas en otros países y a excepción de Bahamas, que tiene un sector bancario muy fuerte, los servicios financieros de los otros países se limitan a manejar estas transacciones extranjeras.

Con respecto al sector agrícola encontramos que debido a las condiciones geográficas y las cualidades del suelo tan solo un pequeño porcentaje de la actividad económica depende de la agricultura. Aunque, a raíz de su pasado colonial, estos países han centrado su producción agrícola en el mercado extranjero no han existido iniciativas para el crecimiento y la tecnificación del sector. La producción se encuentra concentrada principalmente en productos de exportación como el banano y el azúcar los cuales compiten a nivel mundial con otros grandes productores mientras otros productos agrícolas como: algodón, frutas, vegetales, coco, arroz y café se producen en menores cantidades.

Adicionalmente se encuentra una pequeña industria cuyo tamaño y bajos niveles de tecnificación están ligados directamente con las limitaciones dadas por el tamaño del mercado doméstico. La producción industrial está concentrada en la manufactura de textiles, equipos eléctricos, ron, cemento, papel y productos químicos. Debido a su tamaño estas firmas son financieramente débiles y son vistas como inversiones de alto riesgo pues son más vulnerables a choques que aquellas grandes firmas contra las que compiten en el mercado internacional. Los datos señalan que el porcentaje de la industria dentro de la actividad económica es muy bajo debido a sus características.

### **3. EL SECTOR EXTERNO DEL CARIBE**

Además del reducido tamaño y los bajos índices de población otra característica del Caribe es su gran apertura comercial.<sup>16</sup> Esta característica, es importante pues debido a ésta los países dependen en mayor medida del comportamiento de los mercados internacionales y los choques en los precios, cantidades y términos de intercambio generan mayores distorsiones sobre sus variables económicas. Adicionalmente, la tendencia hacia la apertura se ha incrementado en las últimas décadas debido al creciente interés de la región por expandir sus negociaciones comerciales a nivel tanto hemisférico como global.

#### **3.1 LA COMUNIDAD Y EL MERCADO COMUN DEL CARIBE – CARICOM**

Los esfuerzos de integración de la región del Caribe aparecieron en la década de los sesenta como respuesta a los cambios en la estructura comercial mundial que mostraba la concentración de los flujos de comercio en los países desarrollados. En 1967 se firmo el primer tratado de integración que dio nacimiento a la Asociación para el Libre Comercio del Caribe, CARIFTA, cuyo objetivo era establecer una zona de libre comercio limitado en el cual mediante la cooperación mutua los miembros buscaban aumentar el crecimiento de la producción a través de la apertura de los mercados regionales.

Años mas tarde, debido a los bajos resultados comerciales alcanzados bajo este esquema, los representantes de las naciones del Caribe decidieron reestructurar su enfoque y finalmente mediante el Tratado de Chaguaramas, firmado en 1973, el CARIFTA fue reemplazado por la Comunidad y el Mercado Común del Caribe, CARICOM.<sup>17</sup>

Actualmente el CARICOM esta conformado por 15 naciones y territorios, 14 de los cuales son naciones independientes y Montserrat que es un territorio perteneciente al Reino Unido. Estas naciones y territorios son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucia, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Haití que finalmente accedió a ingresar en el CARICOM en Mayo del 2002. Los territorios Anguila, las Islas Vírgenes y las Islas de Turcos y Caicos son miembros asociados a la comunidad mientras Bermuda y las Islas Caimanes están en proceso de negociación para obtener este mismo tratamiento.

En términos nominales, las exportaciones totales del Caricom crecieron de \$4.163 millones de dólares en 1990 a \$4.339 millones de dólares en 1998, lo cual corresponde a un aumento en las exportaciones del 4%. En este mismo periodo, las exportaciones intracaricom variaron entre 12.1% y 22.9% y en términos nominales crecieron de \$151 millones de dólares a \$999 millones de dólares lo cual corresponde a un aumento del 94%. En contraste con este crecimiento de las exportaciones intracaricom, encontramos que las exportaciones extracaricom disminuyeron de \$3.648 millones de dólares a \$3.340 millones de dólares lo cual corresponde a una caída del 8%.<sup>18</sup> (Véase Tabla 6)

Estos datos nos muestran que un alto volumen de las exportaciones tienen como destino el mercado intracaricom y como estas han aumentado debido a la fuerza que ha tomado el Mercado Común del Caribe en los últimos años. Se ve también que en la última década las exportaciones extracaricom han venido decreciendo a pesar de los tratados firmados con diversos países.

Las exportaciones del Caricom se caracterizan por estar fuertemente concentradas. Las exportaciones intracaricom, están dominadas por petróleo y derivados de este, manufacturas no tradicionales como papel, papel de cigarrillo, aguas minerales, agentes orgánicos (sin incluir jabón), cemento, hierro y acero. Las exportaciones extracaricom están dominadas por: petróleo y derivados de este, bienes agrícolas tradicionales (azúcar, banano, arroz), minerales (bauxita, aluminio y oro).

Por otro lado las importaciones totales del Caricom han aumentado de \$5065.2 millones de dólares en 1990 a \$8054.4 millones de dólares en 1998, es decir un 59%. Las importaciones intracaricom variaron entre 8.4% y 10.7% dentro de las importaciones totales en el período, estas pasaron de \$506 millones de dólares a \$787 millones de dólares.<sup>19</sup> (Véase Tabla 6)

Las estadísticas demuestran que en la última década la tasa de crecimiento del comercio extracaricom ha sido notablemente menor al del intracaricom. Por esta razón, en la actualidad se ha dado un cambio de enfoque, se han disminuido los esfuerzos por fomentar el comercio entre los países del Caricom dado que el libre comercio entre estos es básicamente un hecho y se han centrado los esfuerzos en ampliar los mercados.

### **3.2 COMERCIO CON NORTEAMERICA**

Históricamente los mercados de Estados Unidos, Méjico y Canadá se han constituido como el principal destino de las exportaciones de la región del Caribe. Aunque los productos provenientes del

Caribe solo representan un 1.9% del total de las importaciones del mercado de Norteamérica, estos representan un 42% del total de las exportaciones de estos países y un 68% las exportaciones al hemisferio americano. En cuanto al tema de las importaciones un 52% de estas provienen de Norte América. Estas cifras muestran la gran importancia que tiene para la región del Caribe el mercado Norteamericano especialmente el mercado de Estados Unidos. (Véase Tablas 8 y 9)

Las exportaciones al TLCAN aumentaron de \$1.671 millones de dólares en 1990 a \$1.917 millones en 1998, tan solo crecieron \$155 millones en el periodo. En contraste las importaciones crecieron en 59% en estos años, de \$. millones de dólares en 1990 a \$4.015 millones en 1998. Las exportaciones a Estados Unidos y Canadá decrecieron lentamente a pesar de los mercados preferenciales. En el caso de Estados Unidos pasaron de 59% a 46% y en Canadá de 8% a 6%.<sup>20</sup> (Véase Tabla 8)

Dentro del comercio con el hemisferio, Estados Unidos se ha constituido como el mercado más importante para la región del Caribe. Un gran porcentaje de las exportaciones destinadas al TLCAN va hacia este país y así mismo la mayoría de las importaciones provienen de éste. Esta gran interacción entre el Caribe y Norteamérica tiene su origen en varios factores, inicialmente la cercanía geográfica permite que los miembros de la región del Caribe tengan ciertas ventajas comparativas frente a otros países del hemisferio ya que los bajos costos de transporte permiten que sus productos se ofrezcan a un mejor precio. Otros factores son: la magnitud del mercado estadounidense, la estructura de sus importaciones y de manera importante el esquema de comercio preferencial existente entre este país y el Caribe.

Este esquema preferencial inició en 1976 con el Sistema Generalizado de Preferencias (GSP)<sup>21</sup> y luego con la Iniciativa de la Cuenca del Caribe que aún continúa vigente. El CBI fue aprobado inicialmente en 1985 y sus principios han sido modificados en 1990 y luego en el 2000. El CBI<sup>22</sup> es un programa cuyo objetivo es promover el desarrollo económico a través de los esfuerzos conjuntos del gobierno de Estados Unidos y el sector privado de algunos países de Centroamérica y el Caribe. El mecanismo para lograr esta meta inicia con la eliminación y disminución de los aranceles del mercado de Estados Unidos para un gran número de bienes provenientes de los países miembros del CBI, como consecuencia el sector privado ve los beneficios de aumentar la inversión en los sectores exportadores y esto lleva a crecimiento de la economía por el aumento y la diversificación de sus exportaciones.

La legislación más reciente del CBI, la CBTPA, aumenta el número de bienes que pueden aplicar a las preferencias arancelarias y establece beneficios similares a los que obtuvo México al ingresar al TLCAN. Esto se ha visto reflejado principalmente en el tratamiento que se da las confecciones y los

textiles, productos de gran importancia pues conforman un 48% de las exportaciones hacia Estados Unidos. Otros bienes que ingresaron a la lista de productos elegibles en el 2000 son: calzado, atún, petróleo y productos derivados de este, relojes y partes de estos, artículos de cuero y equipaje.

Otro tema fundamental que fue modificado en la CBTPA fue la regulación relacionada a las compras del gobierno de Estados Unidos. La mayoría de las restricciones fueron eliminadas lo cual brinda grandes oportunidades a los proveedores del Caribe pues las firmas Norteamericanas pueden demandar sus bienes y servicios para cumplir con los contratos del gobierno americano. Adicionalmente las firmas del Caribe pueden presentarse a competir en la mayoría de las licitaciones públicas y reciben el mismo tratamiento que las firmas domésticas.<sup>23</sup> Esto es muy importante si tenemos en cuenta que el gobierno es el mayor comprador de bienes y servicios de este país.

En conclusión el CBI ha generado grandes beneficios y ha promovido el desarrollo del sector exportador de los países miembros. Según datos estimados del Banco Interamericano de Desarrollo en los primeros años del CBTPA se crearon en los países beneficiarios aproximadamente 120.000 empleos y las exportaciones incrementaron en promedio un 13%. Adicionalmente, los beneficios que la Iniciativa de la Cuenca del Caribe ha generado a la economía de Estados Unidos son notables, entre 1983 y 1995 las exportaciones hacia los países de la Cuenca del Caribe aumentaron de \$5.8 billones de dólares a \$12,2 billones.<sup>24</sup> La importancia del tratamiento preferencial que reciben los productos del Caribe en el mercado estadounidense se analizara de manera más profunda en el siguiente capítulo donde se establecerán las posibles oportunidades y retos de los países del Caribe frente al ALCA.

### **3.3 COMERCIO CON LATINOAMÉRICA**

Históricamente, el comercio entre la región del Caribe y Latinoamérica se ha destacado por los bajos niveles de intercambio. Las exportaciones hacia esta región constituyen tan solo el 0.17% de este mercado y las importaciones provenientes de esta tan solo un 0.72% lo cual muestra que el Caricom solo cuenta con una mínima parte de este mercado. Adicionalmente es importante destacar que las exportaciones hacia Latinoamérica tenían un valor de \$255 millones de dólares comparado con \$1.1 billones de dólares de las importaciones lo cual lleva a que el intercambio con esta región contribuya al déficit comercial del Caricom aunque en una proporción poco significativa.<sup>25</sup>

En cuanto a los bloques comerciales existentes en esta región tenemos que el mayor comercio se ha dado con la Comunidad Andina. El intercambio con esta se ha visto beneficiado por la cercanía

geográfica que permite mantener bajos costos de transporte. Aunque el intercambio ha sido limitado, en el 2000 el Caricom exportó \$111.5 millones de dólares hacia este destino de los cuales la mayor parte iban hacia Venezuela y Colombia. Estos países son los mayores aliados comerciales de la zona debido a que existen tratados con el Caricom en los cuales se establece que los productos provenientes de los países miembros del Caricom entren sin ningún tipo de arancel. Este tratamiento se logró progresivamente hasta que casi la totalidad de los productos tienen el beneficio y se espera que en el futuro el tratamiento pueda volverse recíproco.

El Mercosur y el Mercado Común Centroamericano aparecen como los menores socios comerciales del Caribe en América. El Mercosur con tan solo \$31.5 millones de dólares de exportaciones y \$153.5 de importaciones en el año 2000. Estos valores se constituyen como un porcentaje muy bajo del mercado de los países del sur si tenemos en cuenta que estos se caracterizan por sus grandes mercados domésticos. Por su parte los datos sobre importación y exportaciones con el Mercado Común Centroamericano muestran que a pesar de la cercanía el intercambio con los países centroamericanos es muy bajo. (Véase Tabla 7)

Como parte de la estrategia de abrir sus mercados hacia la región de Latinoamérica, los miembros del Caricom se unieron con países de Centro y Sur América en la Asociación de Países del Caribe (ACS).<sup>26</sup> Este grupo a diferencia del CARICOM o los otros bloques comerciales de la región no busca la creación de un mercado común sino simplemente de una zona de cooperación centrada en la cooperación en las áreas: de comercio, transporte, turismo y desastres naturales.

La creación del ACS se dio con el objetivo de promover mecanismos de cooperación en la región, sin embargo es importante resaltar su papel dentro de las negociaciones comerciales entre los países del hemisferio. En la actualidad dentro de los proyectos prioritarios del ACS está la preparación de los países miembros para su participación en las negociaciones del ALCA. Para los países del Caribe es fundamental pertenecer al ACS a la hora de enfrentar negociaciones multilaterales de comercio pues al enfrentarlas como un grupo con ideas y objetivos comunes estos países tienen un mayor poder frente a países más desarrollados. Adicionalmente el ACS representa un mercado más grande lo cual aumenta el interés comercial hacia estos pequeños países que de otra manera no llamarían tanto la atención por contar con mercados tan pequeños. Dada la complejidad de las negociaciones en las que actualmente está involucrado este punto es de gran importancia pues aumenta su poder de negociación.

Dado el bajísimo nivel de intercambio comercial entre el Caribe y América Latina y dada la existencia de acceso preferencial a algunos de los países de América Latina será fundamental en nuestro estudio establecer si los aspectos relativos a desgravación arancelaria propuestos por el ALCA podrían tener un efecto significativo sobre la balanza comercial de los países del Caribe. Este tema se tratará de manera más profunda en el siguiente capítulo en el cual se busca identificar las posibles oportunidades y retos del ALCA sobre los países del Caribe.

### **3.4 COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA**

Aunque el comercio entre los países del Caribe y regiones que no pertenecen al continente americano no es relevante en nuestro estudio es importante mencionar que al analizarlo encontramos que el comercio con el resto del mundo está dominado por la Unión Europea. Las exportaciones del Caribe hacia esta región aumentaron de \$847 millones de dólares en 1990 a \$1.706 millones de dólares en 1998 mientras las importaciones pasaron de \$795,4 millones de dólares en 1990 a \$1.569 millones de dólares en 1998.<sup>27</sup>

El comercio con la Unión Europea se ha visto impulsado principalmente por el Convenio de Lomé y el Acuerdo de Cotonou<sup>28</sup> existente entre esta región y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Este tratado otorga tratamiento preferencial no recíproco a través del cual un gran número de productos tienen libre acceso al mercado europeo. Adicionalmente productos como el azúcar, el ron, el arroz y el banano se benefician mediante cuotas más amplias a las que se imponen a países de otras regiones.

A partir de la Ronda de Uruguay, se estableció que la Unión Europea debía interrumpir el trato preferencial que ha otorgado en el pasado pues este presenta discriminación entre países que pertenecen al ACP y otros países con los mismos niveles de desarrollo que no pertenecen a este grupo. Se ha argumentado que aunque las normas de la OMC permiten ofrecer tratamiento preferencial a países en desarrollo estas establecen que este debe ser igual para todos los países que presentan bajos niveles de desarrollo.<sup>29</sup>

Esta disposición ha sido determinante para el reciente desarrollo del comercio entre el Caribe y la Unión Europea. Aunque se ha dado plazo para que el nuevo régimen arancelario se aplique a partir del 1 de Enero del 2006 el proceso de transición ha iniciado mediante la imposición de un régimen basado en un sistema de cuotas aplicable en dos etapas que solo permite que las importaciones procedentes de

los ACP sigan amparadas por preferencias arancelarias de manera temporal. Esto ha afectado en gran medida las exportaciones del Caribe hacia esta región siendo el sector bananero el más afectado.<sup>30</sup>

### **3.5 COMERCIO DE SERVICIOS**

El sector de los servicios corresponde aproximadamente a un 73% del PIB del Caricom pasando desde Antigua y Barbuda con 88% a Guyana con 28%. En términos de composición sectorial turismo y transporte corresponden a un 50% y lo demás corresponde a otros servicios como servicios financieros, computadoras, seguros, y otros negocios.<sup>31</sup> (Véase Tabla 5)

Las exportaciones del Caribe consisten principalmente en turismo, transporte y comunicaciones y servicios financieros. Los mayores exportadores son Bahamas con \$1517 millones de dólares, Barbados con \$995 millones de los cuales \$712 corresponden al turismo y Jamaica con \$1712 millones de los cuales \$1197 corresponden al turismo. Las importaciones del Caribe consisten principalmente en transporte, turismo y otros servicios y construcción. Con excepción de Guyana, Surinam y Haití los países del Caricom son exportadores netos de servicios.

Dentro de un acercamiento al comportamiento del sector de los servicios encontramos que en el sector la actividad de mayor importancia es el turismo. En la actualidad, el turismo representa aproximadamente 40% de las exportaciones y emplea a más de una quinta parte de los trabajadores de la región.

La región del Caribe ha logrado posicionarse como uno de los más importantes destinos turísticos del mundo gracias a las características de su geografía. Sus playas han sido durante años el destino escogido por turistas de todo el mundo, anualmente las islas reciben aproximadamente 9 millones de turistas de los cuales 4 millones son pasajeros de cruceros que pueden visitar durante su recorrido una o más islas. Históricamente, el mayor número de visitantes proviene de Estados Unidos y Europa, aunque en los últimos años el turismo proveniente de América Latina ha crecido considerablemente y ha alcanzado a representar un 8% del total.

La diversificación en servicios diferentes al turismo es lenta y hasta ahora los países del Caribe son importadores netos de estos servicios. Los únicos países que presentan exportaciones diferentes al turismo son: Jamaica que exporta transporte, comunicaciones y servicios de computadoras y Barbados que exporta servicios de seguros, financieros, computadoras e información. En el área financiera, a

excepción de Bahamas que tiene un sistema financiero muy amplio, el Caribe todavía recibe transacciones hechas en otros países sin que haya ningún compromiso ni relación en la región pues esta no interviene. En el área de información los países del Caricom se esfuerzan por pasar del proceso de datos al desarrollo de software.

En conclusión, las exportaciones de servicios no se caracterizan por estar altamente calificadas ni tecnológicamente avanzadas pues están basadas en el movimiento de personas y no en el de tecnología e información. Sin embargo, debido a la gran importancia de este sector para las economías del Caricom más adelante se dedicara una sección al estudio de los posibles efectos del ALCA sobre este sector y como estos podrían afectar de manera general a estas economías.

#### **4. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PAÍSES DEL CARIBE FRENTE AL ALCA**

La dualidad entre los retos y las oportunidades que presenta el ALCA es el punto de partida para estudiar los posibles efectos que este tratado tendrá sobre la región. Los países del Caribe se enfrentan a una infinidad de oportunidades pero al mismo tiempo avanzan con cautela y temen que la apertura pueda ser demasiado riesgosa para sus economías. Solo mediante un riguroso estudio de todas las posibilidades se podrá establecer que tan altos son los riesgos a los que estos países se enfrentan y que tan real es la posibilidad de alcanzar las metas propuestas.

Ya que las negociaciones aún están en su proceso inicial, hay muchos temas en los que no se ha llegado a conclusiones definitivas y en los que los países participantes no están de acuerdo. Por esto es posible establecer cuales son las posibilidades que brinda el ALCA buscando mostrar cuales pueden ser los mejores caminos para lograr los mayores beneficios de esta unión continental.

##### **4.1 EFECTOS SOBRE EL SECTOR EXPORTADOR**

El principal objetivo del ALCA es alcanzar una apertura efectiva de los mercados americanos a los productos de mayor competitividad que se producen en el continente. Como mecanismo para cumplir esta meta se propone la reducción progresiva y la eventual eliminación de los aranceles y los derechos de importación en el comercio de bienes entre los países miembros. Siguiendo con los objetivos de la Ronda de Uruguay el ALCA deberá prever la eliminación de la mayoría de los aranceles en los próximos diez años.<sup>32</sup>

Según la teoría, la posibilidad de enfrentarse a esta reducción y eliminación de aranceles presenta dos situaciones para los países participantes. Inicialmente, la apertura podría significar la posibilidad de ampliar los mercados y por otro lado la posibilidad de perder participación en estos debido a los mayores niveles de competencia. La apertura representa nuevas oportunidades de ampliar el sector exportador de los países pero también representa el reto de demostrar que a pesar del aumento de la competencia este sector se puede mantener gracias a la competitividad de los productos ofrecidos.

Con respecto a la ampliación de los mercados, las medidas de desgravación planteadas por el ALCA no tendrán un efecto significativo sobre la balanza comercial de los países del Caribe. Con relación al mercado Norteamericano los países del Caribe ya han logrado altos niveles de acceso, entre otras factores, gracias a las preferencias no recíprocas otorgadas a estos países a través de los acuerdos

comerciales firmados con Estados Unidos (CBI) y Canadá (CARIBCAN). Con relación a Latinoamérica, dado el bajísimo nivel de intercambio comercial entre estas regiones el ALCA no plantea un cambio que pueda modificar en gran medida estos bajos niveles.

A partir de eso, podemos afirmar que el punto fundamental que se debe analizar con respecto a los efectos que tendrá el ALCA sobre el sector exportador de las economías del Caribe es el aumento de competencia que enfrentará este sector y la posible pérdida de participación en los mercados del continente ocasionada por esta competencia. Según datos publicados por la Cepal, en el año 2000 75% de las importaciones provenientes de América Latina y el Caribe ingresaron a los Estados Unidos bajo preferencias arancelarias y en el año 2001 este porcentaje incremento a un 79%<sup>33</sup>, estos datos muestran la importancia de los acuerdos comerciales que otorgan tratamiento preferencial no recíproco. Esta característica hace que sea necesario un estudio de las condiciones de acceso de los distintos bloques del continente al mercado estadounidense para lograr establecer cual podría ser el efecto del ALCA con respecto a este tema, es fundamental que nuestro análisis busque establecer las consecuencias de la pérdida de las preferencias arancelarias que posee el Caricom en la actualidad.

#### **4.1.1 ACCESO DE LAS EXPORTACIONES DEL CARICOM AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS**

Como se ha establecido anteriormente, en el caso del Caribe se destaca la importancia del mercado estadounidense como destino de exportación, situación que se ha visto impulsada por las preferencias arancelarias otorgadas a algunos de los productos de esta región a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, CBI. Según datos de la Cepal aproximadamente 72% de las exportaciones del Caricom poseen acceso preferencial al mercado estadounidense.<sup>34</sup>(Véase Tabla 10)

Tomando el arancel ponderado o equivalencia ad valorem (EAV)<sup>35</sup> por regiones como herramienta para medir el grado de inserción de las exportaciones de las distintas regiones al mercado estadounidense encontramos que en el caso del Caribe este porcentaje corresponde a 0.39%. Según datos que se presentaran más adelante, este porcentaje es el más bajo después de Méjico quien pertenece al TLCAN lo cual le brinda las ventajas de pertenecer a un área de libre comercio. Dentro de una análisis más detallado se encuentra que existe una gran dispersión en la estructura arancelaria estadounidense por lo que existen algunos productos que poseen aranceles que superan ampliamente el promedio. Se destaca para el Caribe el caso del tabaco cuyo arancel ad valorem asciende a 350% y el

de algunas frutas<sup>36</sup> cuyos aranceles varían de manera estacional dependiendo de la época del año llevando a que estos alcancen altos valores en épocas de baja producción.<sup>37</sup>

Otra medida que afecta directamente las exportaciones de los países del Caribe a los Estados Unidos son las barreras no arancelarias que por lo general se manifiestan en cuotas o licencias de importación impuestas por el gobierno de este país a partir de 1982. Estas medidas se utilizan como herramienta para proteger la producción nacional, sin embargo, este tipo de barreras no arancelarias debe cumplir ciertos compromisos adquiridos en el Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay que aseguran un mínimo de acceso de ciertos productos agrícolas a los mercados.

Las barreras no arancelarias han afectado las exportaciones del Caribe esencialmente en dos áreas: la industria textil y la agricultura. En área de la agricultura se destacan principalmente las cuotas establecidas por el Departamento de Agricultura para proteger a los productores nacionales, en el caso de productos como atún, tabaco, azúcar y mandarinas se distribuye la cuota entre varios países con base en sus exportaciones históricas a ese mercado y se les aplica el tipo arancelario correspondiente, los países del Caribe están exentos del arancel dentro de las cuotas gracias a los principios de la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe.

Con respecto a la producción y el comercio de textiles los Estados Unidos utilizan restricciones cuantitativas, aranceles elevados y aranceles preferenciales que están relacionados con acuerdos preferenciales de comercio. Para el Caribe la Ley de Asociación entre Estados Unidos y la cuenca del Caribe (CBPTA) aprobada en el 2002 permite un tratamiento preferencial para los textiles bajo el compromiso de que las telas sean producidas en los Estados Unidos y la confección se realice en alguno de los países perteneciente a la Cuenca del Caribe. La cuota fue ampliada a 250 millones de metros cuadrados durante un año desde Octubre de 2001, 500 millones desde Octubre de 2002 y 970 millones cada año hasta Septiembre del 2009.

De manera general, podemos concluir que en relación al tema arancelario las cifras muestran que los países de esta región destinan un porcentaje muy bajo al pago de impuestos de este tipo lo cual les permite ofrecer sus productos a un precio menor y por lo tanto de manera más competitiva. Con respecto a las barreras no arancelarias los países del Caribe también se presentan una posición privilegiada que se ve representada de manera importante con los beneficios adquiridos con el CBPTA relacionados con la industria textil.

#### **4.1.2 ACCESO DE LAS EXPORTACIONES DE CENTRO AMÉRICA AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS.**

Con relación al Mercado Común Centroamericano es importante destacar que los países de Centroamérica pertenecen al grupo de países participantes en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe lo cual le otorga a estos países las mismas condiciones de ingreso al mercado de Estados Unidos que los países del Caricom.. Adicionalmente, la existencia de similitudes con respecto a características como el tamaño y la estructura del mercado se ven representada en los datos que muestran que el porcentaje de exportaciones de Centroamérica ingresaron al mercado estadounidense bajo tratamiento preferencial es casi el mismo que las del Caribe. A partir de esto podemos concluir que las exportaciones del Caricom no enfrentaran un incremento en la competencia por parte de aquellas provenientes de los países centroamericanos dado que estas dos regiones compiten actualmente en igualdad de condiciones.

#### **4.1.3 ACCESO DE LAS EXPORTACIONES DE SUR AMERICA AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS.**

De igual manera al caso del Caribe, la mayoría de los países de Sur América también se destacan por los altos porcentajes de intercambio comercial con los Estados Unidos y adicionalmente algunos de estos también son parte de diversos acuerdos comerciales que les brindan tratamientos preferenciales. Sin embargo los datos indican que tan solo 50% de las exportaciones de América Latina entraron al mercado de Estados Unidos aprovechando tratamiento preferencial lo cual nos muestra que el porcentaje de productos provenientes de Sur América que se benefician con los acuerdos comerciales es mucho menor al porcentaje de los productos del Caribe.

Es importante destacar que en la región existen dos grandes bloques comerciales cuyos sectores externos presentan características distintas. Adicionalmente, el intercambio comercial entre cada uno de estos bloques con los Estados Unidos esta determinado por características diferentes, razón por la cual es necesario analizar cada uno para poder determinar si las exportaciones provenientes de estos competirán en el futuro con los productos que exporta el Caribe al mercado de Estados Unidos y si es posible que las exportaciones del Caribe pierdan participación en este mercado debido a las nuevas condiciones que se darán con el ALCA.

#### **4.1.3.1 COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES**

Los datos relacionados con el acceso de los productos de la CAN al mercado estadounidense muestran que el EAV de estos países es de 0.81% valor que excede el presentado por los países del Caricom. A partir de estos datos podemos afirmar que los países de la CAN destinan un mayor porcentaje del valor de sus exportaciones al pago de aranceles y que por lo tanto en promedio sus productos se ofrecen en este mercado a mayores precios. Con eliminación de aranceles que propone el ALCA la disminución de los costos de exportación de los productos de la CAN disminuiría en mayor porcentaje que los del Caricom razón por la cual estos productos ganarían mas competitividad que los del Caricom. A raíz de esto, es importante establecer como se comportan las exportaciones de estos países a los Estados Unidos como herramienta para determinar si la eliminación de aranceles podrá afectar el origen de las exportaciones que ingresan al mercado de Estados Unidos.

De manera general los países de Sur América al igual que el Caribe, poseen acceso preferencial al mercado estadounidense a través del Sistema Generalizado de Preferencias (GSP) el cual fue renovado con la Ley de Comercio del 2002 hasta el año 2006. Sin embargo los países de la CAN poseen mayor acceso al mercado de Estados Unidos pues además de las preferencias otorgadas por el Sistema Generalizado de preferencias 4 de los países pertenecientes a esta, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú, reciben preferencias arancelarias gracias a la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA). Este acuerdo se firmo en Diciembre de 1991 con el objetivo de ayudar a los países andinos en su lucha contra el narcotráfico promoviendo nuevas posibilidades económicas para reemplazar los cultivos ilícitos. El ATPA ha otorgado a estos países libre acceso y preferencias arancelarias a algunos de sus productos durante los últimos años.

Con la expiración del ATPA en Diciembre del 2001 se iniciaron negociaciones para renovar el tratado y mantener las preferencias arancelarias otorgadas a los países andinos. Finalmente, con la firma del APTDEA en Agosto del 2002 se extendió por cinco años más el acceso bajo preferencias arancelarias de aproximadamente 5600 productos andinos. Se destaca entre las modificaciones incluidas en el APTDEA las nuevas condiciones impuestas al sector de los textiles que permiten que las confecciones ensambladas en países andinos con materiales estadounidenses tendrán libre entrada sin restricciones cuantitativas mientras aquellos confeccionados con materiales andinos deberán cumplir con una cuota equivalente a 2% del total importado por Estados Unidos con aumentos iguales hasta el año 2006.

Los productos que pueden acceder al mercado estadounidense bajo tratamiento preferencial deben cumplir con reglas de origen establecidas bajo el acuerdo. Es fundamental que por lo menos 35% de la materia prima del producto provenga de los países beneficiados dentro del acuerdo. Algunos de los artículos incluidos a través del APTDEA son: textiles, calzado, atún enlatado, petróleo y derivados de este, relojes y ciertos bienes de cuero. El acuerdo no incluye el azúcar ni ciertos bienes agrícolas que siguen perteneciendo al sistema de cuotas.

En la actualidad, Colombia es el mayor exportador de productos bajo las preferencias del APTDEA. Este país provee 40.4% de las exportaciones que entran a los Estados Unidos bajo este tratado.<sup>38</sup> Las exportaciones de Perú corresponden a 38,2%<sup>39</sup> mientras Ecuador contribuye con 17.8% de las exportaciones que entran a Estados Unidos bajo el APTDEA.<sup>40</sup> Bolivia se encuentra como el país con menor participación dentro del APTDEA. Sus exportaciones al mercado de Estados Unidos bajo esta tratado solo corresponden a 33.7% del total de las exportaciones que ingresan bajo esta tratado.<sup>41</sup>

Con respecto al sector de las confecciones y los textiles se estima que a partir de las nuevas resoluciones incluidas a raíz de la firma del APTDEA los países andinos han incrementado su participación en el mercado de los Estados Unidos. Según datos proporcionados por estos países, hasta el momento se han invertido aproximadamente \$100 millones de dólares en el sector para expandir su capacidad productiva a partir del aumento de los bienes de capital. Este crecimiento en el sector ha generado aproximadamente 20.000 empleos. La mayoría de la inversión en este sector proviene de los Estados Unidos y las proyecciones afirman que este podría alcanzar hasta \$500 millones de dólares en los próximos años.<sup>42</sup>

A partir de esta información podemos afirmar que mediante la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA) los países de la CAN reciben beneficios similares a los que reciben los países del Caribe. Esta situación es determinante principalmente en el sector de los textiles ya que a partir de la firma del APTDEA las confecciones provenientes de la CAN reciben tratamiento similar al de aquellas provenientes del Caricom. En este sentido se puede concluir que las exportaciones provenientes de la CAN han aumentado su competitividad y que por lo tanto los productos del Caricom han enfrentado mayor competencia en los últimos años.

Dado que los productos que reciben tratamiento preferencial a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe deben cumplir con los mismas condiciones que aquellos que lo hacen a través del APTDEA se puede establecer que los productos ingresan al mercado en igualdad de condiciones y que las

diferencias en el porcentaje de sus exportaciones que deben destinar al pago de aranceles se determina principalmente por la composición de las exportaciones y la estructura de sus mercados. A partir de esto el ALCA no representa una pérdida de preferencias del Caribe frente a la CAN pues esta pérdida ya se ha dado con la entrada en vigor de los nuevos beneficios otorgados a la CAN a través del APTDEA.

#### **4.1.3.2 MERCADO COMUN DEL CONO SUR**

Con respecto a los aranceles encontramos que el Mercosur presenta un 1.98% de EAV, valor que se destaca por ser más del doble del 0.81% que presentan sus vecinos suramericanos de la Comunidad Andina de Naciones y casi cuatro veces la que presenta la región del Caribe. Este alto porcentaje se da principalmente por la inexistencia de acuerdos comerciales entre este bloque comercial y los Estados Unidos. Adicionalmente el Mercosur se destaca por los altos porcentajes de intercambio comercial con el continente europeo lo cual hace que el porcentaje de exportaciones destinadas a los Estados Unidos sea mucho menor al que presentan los otros bloques comerciales de la región.

Para los países del Mercosur el ALCA se presenta como una gran oportunidad para ampliar sus mercados y para ofrecer sus productos de manera más competitiva. Teniendo en cuenta que este país es aquel que mayores aranceles paga actualmente la reducción y eliminación de estos en los países del hemisferio puede significar altas disminuciones en los costos de sus exportaciones y por lo tanto un aumento en la competitividad de sus productos. Adicionalmente es importante tener en cuenta que debido a su tamaño estos países tienen la capacidad de implementar economías de escala que le permitirían a estos aumenten su capacidad productiva para suplir la demanda de los países vecinos.

Estas características llevan a que la situación del Caricom frente al Mercosur sea diferente a la de los demás bloques comerciales de la región. Si tomamos en cuenta que estos países no reciben tratamiento preferencial podríamos afirmar que los productos del Caricom verán una pérdida de preferencias frente a aquellos provenientes del Mercosur y por lo tanto podrán enfrentar un aumento en la competencia que perjudique su participación en los principales mercados del hemisferio. Sin embargo esta posibilidad depende de la forma en que estén estructurados los mercados y sobretudo el sector exportador de ambas regiones por lo que los posibles resultados solo se podrán determinar al analizar y comparar la estructura productiva y la composición de las exportaciones de los dos bloques comerciales.

Al revisar los datos encontramos que las exportaciones del Mercosur se concentran principalmente en bienes manufacturados que representan 78.02% de sus exportaciones totales. Dentro de estos se destacan los alimentos procesados con 20.07%, el petróleo y sus derivados con 11.6%, los automóviles y repuestos con 10.83% y la maquinaria y equipo con 42.58%. Estos datos reflejan características que diferencian al Mercosur de los demás bloques comerciales de Centro y Sur América. Inicialmente su economía se destaca por un desarrollado sector industrial que lleva a una gran participación del sector manufacturero lo cual lleva a que las exportaciones de países como Argentina y Brasil a los países vecinos este compuesta principalmente por bienes industrializados a diferencia de los otros países de Centro y Sur América cuyo sector exportador se basa principalmente en bienes primarios.

Adicionalmente, con respecto al mercado laboral encontramos que el salario mínimo promedio establecido en el Mercosur es menor al de Méjico, Estados Unidos y Canadá y mayor al de los demás países del continente. Esto lleva a que los productos de esta región gocen de ventajas comparativas frente a los productos del TLCAN lo cual es de gran importancia si tomamos en cuenta que la teoría demuestra que los países exportaran aquellos bienes en los que poseen ventaja comparativa, es decir, la producción de bienes manufactureros del Mercosur podrá generar competencia a Estados Unidos y Canadá y desplazar parte de sus exportaciones a Latinoamérica. Por otro lado, dado que las exportaciones del Caribe no están basadas en bienes industrializados el Mercosur no representa ninguna amenaza para el sector exportador de los países de esta región sino la posibilidad de conseguir bienes industrializados a menores precios gracias a la competencia generada por el ALCA.

Se podría afirmar entonces que el ALCA podría llevar a una ampliación de los mercados de destino de las exportaciones del Mercosur, esta ampliación podría permitir que estos países ofrezcan sus productos manufacturados a sus vecinos latinoamericanos y compitan en algunos casos con los productos del TLCAN sin embargo con relación al Caricom no se daría esta competencia ya que la exportación de bienes por parte del Caricom se centra en bienes primarios y no en bienes manufactureros como el caso del Mercosur.

## **4.2 EFECTOS DEL ALCA SOBRE LA PRODUCCION DE LOS PAÍSES DEL CARIBE**

La reducción gradual de aranceles que deberán realizar los países del Caricom durante los primeros años del ALCA podrá afectar de diversas maneras la economía de estos. A partir del desarrollo del marco teórico pudimos concluir que la apertura no afecta en gran medida las importaciones ya que

estas se determinan por la demanda del mercado doméstico. Es decir, el incremento de las importaciones de un país depende del crecimiento de su economía por lo cual una disminución en los aranceles no afectará el volumen de las importaciones si este no está acompañado de un incremento en la demanda. Sin embargo, aunque no aumente el volumen de las importaciones, la disminución de los aranceles llevará a una disminución de los costos por lo que podrán bajar los precios de los productos importados y aumentar su competitividad frente a los productos nacionales.

En esta medida, aunque la producción doméstica no se verá amenazada por un aumento de las importaciones esta podrá verse afectada por el aumento de la competitividad de estas. Esta situación hace que sea importante analizar la estructura y la composición de las importaciones que entran a estos países para determinar si la reducción de aranceles propuesta por el ALCA puede afectar su producción doméstica.

Como primera medida para lograr alcanzar conclusiones sobre los efectos del ALCA sobre la producción en el Caricom es necesario establecer como se encuentran estructuradas sus importaciones. Es determinante conocer cómo se encuentran compuestas las importaciones por tipo bien y la composición de estas de acuerdo a su origen.

#### **4.2.1 COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIENES**

Al analizar los datos sobre las importaciones en los países del Caricom se encuentra una distribución muy clara entre importaciones de bienes primarios y bienes industrializados. Con respecto a los bienes primarios encontramos que su participación en las importaciones totales es muy baja. Con excepción del caso de Trinidad y Tobago en ningún país este porcentaje excede el 10% y tomando todo el Caricom este corresponde tan solo al 14.66%.<sup>43</sup>

Dentro del grupo de bienes primarios los bienes mineros y energéticos muestran una participación mínima por lo que los cambios que se puedan dar en estos productos no son relevantes para la producción doméstica. Los bienes agrícolas corresponden al mayor porcentaje de las importaciones de bienes primarios por lo cual estudiaremos más adelante de manera más profunda el origen de las importaciones de bienes agrícolas para establecer si el volumen proveniente de países del ALCA es lo suficientemente alto como para afectar el sector agrícola de los países del Caricom.

Con respecto a la importación de bienes industrializados encontramos que su participación dentro del total de importaciones totales constituye cerca del 100%. En todos los países este porcentaje superó el 90% mostrando de manera determinante que el mayor volumen de importaciones corresponde a estos bienes y que para determinar los efectos del ALCA sobre la producción nacional es necesario analizar a fondo las características de las importaciones de bienes industrializados. De manera similar al caso de los bienes agrícolas es necesario establecer la procedencia de estas importaciones para determinar qué porcentaje podrá verse afectado bajo los principios del ALCA y a través de esto si existirán efectos sobre el sector industrial del Caricom.

#### **4.2.2 COMPOSICION DE IMPORTACIONES POR ORIGEN**

Con respecto a la composición de las importaciones de acuerdo a su origen encontramos que el porcentaje de las importaciones provenientes del continente americano hacia los países del Caricom corresponden en promedio cerca al 70%. Este alto porcentaje muestra la importancia de analizar cuales pueden ser los posibles cambios en las importaciones con el objetivo de determinar si la producción domestica podrá verse enfrentada a mayor competencia.

Las cifras muestran que el porcentaje de importaciones proveniente de los bloques comerciales de Centro y Sur América son muy bajos por lo cual casi la totalidad de las importaciones provenientes del hemisferio americano corresponden a productos de Estados Unidos y del mismo Caricom. Debido a que los bienes producidos dentro del Caricom están incluidos dentro de los tratamientos especiales de este mercado común su comportamiento no se verá afectado por el ALCA lo cual nos lleva a la necesidad de centrar nuestro análisis en las importaciones provenientes de Estados Unidos.<sup>44</sup>

Inicialmente al estudiar la importación de productos agrícolas encontramos que estos representan en promedio una participación del 5% del total de las importaciones de los países porcentaje del cual aproximadamente la mitad corresponde a importaciones provenientes de otros países del Caricom mientras la cantidad restante proviene principalmente de Estados Unidos. Estos datos muestran que tan solo porcentajes entre el 2% y el 2.5% corresponden importaciones de bienes agrícolas que se verán beneficiadas con la reducción de aranceles.

Como segunda medida, si analizamos la composición de este porcentaje encontramos que hay una alta concentración en productos como carne para consumo humano, trigo, arroz, maíz y productos alimenticios procesados no agrícolas. Estos productos presentan altos volúmenes de importaciones

debido a las dificultades de producirlos en el Caribe a raíz de las condiciones climáticas y las características de los suelos.

A partir de esto, podemos determinar que debido al bajísimo porcentaje de importaciones que corresponden a bienes agrícolas y a la manera como se encuentra estructurado el mercado de importaciones agrícolas los cambios que se puedan presentar en este gracias al ALCA no afectarán la producción agrícola doméstica.

Con respecto a los bienes industrializados, el porcentaje de las importaciones es mucho mayor. Esta característica puede establecer una mayor vulnerabilidad por parte del sector industrial ya que este podría verse mayormente afectado por la apertura de los mercados del continente. A raíz de esto, es necesario determinar si las importaciones compiten con la producción doméstica. Inicialmente, encontramos que la mayor participación se encuentra en el sector de los equipos de transporte y maquinaria entre la cual se destaca los avanzados equipos de excavación necesarios para la explotación de los pozos petroleros. También hay una gran participación de computadoras, equipos médicos y equipos de telecomunicaciones. Esto muestra que el Caricom se concentra en la importación de productos de alta tecnología los cuales se producen generalmente en países con altos niveles de desarrollo.

A partir de esto vemos que debido a la composición de las importaciones de bienes industrializados la disminución y eliminación de los aranceles los países del Caribe no deberán enfrentar su producción doméstica a importaciones. La apertura podrá guiarse de acuerdo a la teoría y una disminución de los aranceles llevará a una disminución de los precios por lo cual los consumidores del Caricom se verán beneficiados. Las firmas podrán reducir sus gastos en la adquisición de maquinaria y computadoras y en general el público podrá acceder a bienes importados a menores precios.

#### **4.3 EFECTOS SOBRE EL SECTOR DE SERVICIOS**

Dentro del análisis realizado a las características del Caribe se destaca la alta dependencia de estas economías en el sector de los servicios. Esta dependencia se puede observar en tres factores básicos: altos porcentajes del PIB provenientes del sector de servicios, alto porcentajes de exportación de servicios entre las exportaciones totales y un alto porcentaje de la fuerza de trabajo dedicada a actividades relacionadas con este sector. A partir de esto, se destaca la importancia de determinar en qué medida el sector de los servicios de la región del Caribe puede ser afectada en el futuro por el ALCA.

### 4.3.1 EL TURISMO

A pesar de la importancia de este sector en la economía del continente, este no fue seleccionado como uno de los temas a discutir dentro de las negociaciones del ALCA. Sin embargo, debido al amplio alcance de las reformas se proponen, es necesario estudiar si de manera indirecta los resultados del ALCA podrán tener efectos sobre las actividades relacionadas con el turismo. (Véase Tabla 11)

Encontramos que en el Caribe, a pesar de los grandes beneficios económicos y sociales obtenidos a través de la explotación del turismo, esta actividad se enfrenta a diversos obstáculos que impiden que sea más competitiva y genere mayores niveles de crecimiento. Inicialmente, el turismo se enfrenta a grandes limitaciones a raíz de las ineficiencias que presenta el sector del transporte, el cual se encuentra estrechamente ligado con el turismo.

El mercado de aerolíneas de la región<sup>45</sup> presenta grandes dificultades debido a los altos costos de operación y a que en este mercado ampliamente fragmentado no existe cooperación entre las distintas firmas. La limitación de los recursos y la falta de asistencia técnica adecuada ha llevado a que en varias ocasiones los organismos de control de Estados Unidos no permitan que estas aerolíneas cubran rutas desde y hacia este país debido a que no cumplen con las normas operacionales exigidas.<sup>46</sup>

Como resultado de esto, el Caribe depende en gran medida de las aerolíneas extranjeras. Esta dependencia ha sido un gran obstáculo para el sector del turismo pues al ser el mercado de transporte aéreo un mercado con muy poca competencia este permite que las aerolíneas extranjeras tomen sus propias decisiones sobre tarifas, normas, rutas y destinos a los cuales ofrecen el servicio, a partir de los beneficios económicos que se obtengan de la prestación del servicio y sin tener en cuenta los efectos de las decisiones sobre el turismo de la región.<sup>47</sup>

Con respecto a la infraestructura aeroportuaria encontramos que la construcción y el mantenimiento de locaciones adecuadas involucran grandes capitales y costos operacionales muy altos con relación al tamaño del mercado. Con excepción del aeropuerto internacional de Bahamas los 14 aeropuertos internacionales de la región son del estado quien destina recursos de la nación para su mantenimiento, recursos que no solo podrían ser utilizados en otros sectores sino que en la mayoría de los casos son insuficientes.<sup>48</sup>

Adicionalmente, la posibilidad de los países del Caribe de mejorar su competitividad en el sector del turismo se encuentra ampliamente obstaculizada por las limitaciones de capital. El desarrollo de nuevas atracciones y el mantenimiento de las existentes genera altos costos por lo cual no ha sido posible aprovechar al máximo los recursos naturales disponibles evitando que el sector alcance mayores índices de crecimiento. Otra limitación se presenta por la dificultad de posicionar sus destinos dado que por sus recursos estos países destinan menores recursos a la publicidad que otros destinos turísticos de la región.<sup>49</sup>

En esta medida es importante destacar que la región empieza a enfrentarse a la aparición de nuevos destinos turísticos en la zona que han logrado grandes niveles de crecimiento debido al impulso otorgado por los gobiernos para estos mercados. Entre los destinos que prometen ser competidores fuertes en el futuro se encuentra Cuba que ya recibe más de 1 millón de visitantes y que tiene la capacidad de ofrecer menores precios debido a las políticas de su régimen político y a la gran contribución de capital realizado por su gobierno. Otro competidor importante nace de la reciente promoción de algunos países de Centroamérica como destino para ecoturismo.

En definitiva, si las negociaciones del grupo de servicios incluyen el tema de los servicios de transporte aéreo el resultado de estas dará los parámetros para la nueva regulación con respecto a los servicios de transporte aéreo. Si este grupo logra el objetivo de establecer las medidas para la liberación de servicios las aerolíneas del Caribe entrarán a competir no sólo con las aerolíneas estadounidenses sino con todas las aerolíneas de la región. En este sentido la liberación puede afectar en gran medida al sector de transporte de la región de manera negativa dado que, como ya hemos visto, el sector de transporte aéreo de la región no demuestra eficiencia en su servicio y tampoco muestra gran competitividad.

Sin embargo, esta competencia puede ser en gran medida benéfica para el sector del turismo. La competencia que se dará con el ALCA permitirá la entrada en el mercado de nuevas aerolíneas lo cual disminuirá el poder que hasta ahora ha tenido la firma American Airlines quien cuenta con más del 60% del mercado. La posibilidad de que firmas con grandes niveles de eficiencia como la alianza de aerolíneas de Centroamérica (TACA), la cual además posee una posición ventajosa por gozar de políticas de cielos abiertos en Estados Unidos, ofrezcan el servicio de rutas entre las Islas del Caribe y ciudades como Miami llevará a que se modifiquen las normas existentes sobre precios, rutas y diversidad de destinos haciendo que estos se determinen de manera competitiva y no mediante el aprovechamiento del poder de mercado.

Si se logra incluir el tema sobre políticas de cielos abiertos en las negociaciones del ALCA es posible alcanzar una mayor eficiencia a través de la competencia generada en el sector de transporte aéreo, los destinos del Caribe podrán aprovechar en mayor medida las ventajas naturales que poseen y el turismo de la región será más competitivo. Sin embargo en este punto es importante aclarar que las negociaciones relacionadas con transporte aéreo y regulación de los espacios aéreos presentan gran complejidad debido a la gran protección que dan los gobiernos a este sector como parte de su identidad nacional.

Por otra parte, los resultados de las negociaciones del grupo de inversión también podrán tener grandes efectos sobre el sector del turismo. Si los países del Caribe logran negociar condiciones que incentiven la inversión hacia estos países la región podrá incentivar inversión destinada a la explotación de sus destinos turísticos. Como ya se ha establecido la región tiene aún la posibilidad de incrementar su mercado, lo cual no ha sido posible por los altos costos de construir y mantener las instalaciones adecuadas, por lo cual la entrada de capital extranjero permitirá mejorar la infraestructura existente aumentando la capacidad del sector haciéndolo más competitivo frente a otros destinos y aumentando su crecimiento.

Adicionalmente la mayor participación de capital extranjero en el sector llevara que se destinen más recursos a la promoción del Caribe como destino turístico. Dado que los inversionistas extranjeros obtendrán mayores beneficios económicos con la ampliación del mercado estos a su vez aumentaran la publicidad como una manera de fortalecer su inversión.

Es importante destacar que con respecto a la atracción de capital destinado al turismo la región del Caribe presenta grandes ventajas frente a sus mayores competidores. Por un lado debido a que presenta mayor estabilidad política y social que sus vecinos centroamericanos y por otro a que Cuba no participa en el ALCA y por lo tanto no podrá aprovechar los beneficios que resulten de esta.

En conclusión el ALCA podría ser un gran impulso al sector de turismo si este es un mecanismo para eliminar las desventajas que enfrentan las economías del Caribe a raíz de los altos costos fijos en servicios de transporte aéreo e infraestructura que se derivan de su tamaño. A través de la competencia en el sector de servicios aéreos y de la posibilidad de atraer capitales extranjeros los países del Caribe estarán en mejores condiciones de aprovechar las ventajas comparativas que poseen gracias a sus recursos naturales lo cual llevara al desarrollo del sector.

#### **4.3.2 SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES**

Al igual que otras actividades intensivas en capital, el sector de las telecomunicaciones<sup>50</sup> presenta limitaciones que se derivan de las características de la región. Los altos costos en infraestructura y tecnología que enfrenta han sido un gran obstáculo teniendo en cuenta que debido al tamaño de las Islas del Caribe y a su baja población los costos por persona de la prestación del servicio son muy altos.

Al inicio de la era de la información en las década de los ochenta los países del Caribe se enfrentaron a la necesidad de sistemas que le permitieran crear lazos de comunicación en medio de acelerados procesos de globalización que se presentaban. Esta necesidad se veía limitada por los grandes requerimientos de capital razón por la cual los países buscaron apoyo en acuerdos con firmas extranjeras para la prestación del servicio.

Debido al poco poder de negociación que presentaron los países en este momento los acuerdos resultantes establecieron parámetros que beneficiaban ampliamente a las firmas extranjeras. Entre estos el más importante fue la posibilidad de ejercer poder monopólico y bajos pagos de impuestos al estado, lo cual resultó en una pérdida total del control de las tarifas y las normas por parte de las instituciones de la región. A partir de esto los países perdieron control sobre el servicio y se establecieron en los países del Caribe monopolios no regulados.

Esta situación llevó a la creación de un sector caracterizado por la inexistencia de competencia debido al amplio poder de mercado que tienen las firmas extranjeras. El caso que más destacado es el de la compañía británica Cable & Wireless (C&W) que durante años dominó el 100% del mercado en países pequeños como San Vicente, Santa Lucía y el territorio de Montserrat y que adicionalmente controló gran parte del mercado en otros países.

La falta de control de los países del Caribe sobre el sector de las telecomunicaciones se ha visto traducido en su marco regulatorio. Debido al poder de monopolio existente en el mercado no existe una legislación que permita regular la prestación del servicio, las leyes no solo no se aplican sino adicionalmente están desactualizadas por lo cual no son de utilidad. Estos problemas institucionales han sido parte de los problemas existentes en el sector.

Las ineficiencias generadas por los monopolios, los altos costos del servicio y la necesidad de los países de la región de buscar mejores alternativas para el sector llevaron a que estos iniciaran la tarea de realizar grandes esfuerzos por estimular el crecimiento del sector de la tecnología y las telecomunicaciones. A partir de esto los países de la región buscan un mayor acceso a la información y consolidarse dentro del marco de integración global actual.

En el marco del Caricom se iniciaron negociaciones con la WTO en 1997 para la liberación del sector a partir de los principios de GATS. Adicionalmente, en 1998, los países de la OECS pidieron ayuda al Banco Mundial para realizar las reformas necesarias para mejorar la competitividad y permitir el crecimiento y la diversificación del sector.

A raíz de la creación del ALCA los países de la región han enfocado sus esfuerzos en mejorar la competitividad del sector buscando aprovechar el potencial de la tecnología de la información dentro del nuevo escenario de libre comercio. A partir de reformas institucionales y legales se busca establecer un marco regulatorio que permita revisar los acuerdos existentes entre los países y las firmas extranjeras para llegar a establecer un ambiente competitivo.

El objetivo de las reformas adelantadas consiste en la modernización del marco regulatorio vigente de acuerdo a las características de los mercados actuales y la creación de una autoridad regional encargada del control y de introducir un ambiente de competencia en el cual los recursos puedan ser destinados de manera más eficiente y en el cual se preste un mejor servicio a precios competitivos en el mercado tanto local como internacional. Las reformas institucionales buscan ser complementadas con reformas educativas que permitan preparar trabajadores altamente calificados en el manejo de sistemas de información y telecomunicaciones.

Los resultados de las reformas se medirán en el 2005 y serán definitivos para la inclusión del sector dentro del ALCA. Estos objetivos se determinarán a partir de: la competitividad de los precios de la banda ancha y los servicios de telecomunicación destinados a la transmisión de datos, el desarrollo de metodologías de costos para el manejo de las tarifas y el aumento del número de especialistas calificados en informática.

Los efectos que podrá tener el ALCA sobre el sector de las telecomunicaciones en la región del Caribe se ven determinados ampliamente por la capacidad de estos países de llevar a cabo las reformas que en la actualidad adelantan. Si los países del Caribe logran establecer un sector con precios

competitivos y un marco regulatorio claro y efectivo estos podrán aprovechar las ventajas que brindara el ALCA en el área de liberación de los servicios. Adicionalmente el ALCA permitirá que los países del Caribe superen los problemas que se presentan en estas economías pequeñas debido a su imposibilidad de aprovechar economías de escala.

El escenario del ALCA brindará la oportunidad de que estos países aprovechen las ventajas comparativas que tienen en el área de los servicios. Si el sector de las telecomunicaciones logra ofrecer servicios competitivos y aprovecha las capacidades de un mercado laboral calificado podrá abrirse las puertas para competir en el mercado hemisférico y exportar servicios de telecomunicaciones.

#### **4.4 EFECTOS SOBRE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS**

Históricamente, los países del Caribe se han caracterizado por presentar altos índices de apertura comercial.<sup>51</sup> Los datos muestran que en la mayoría de los países, a excepción de Haití, el comercio constituye cerca o más del 100% del Producto Interno Bruto. Casos como Antigua y Barbuda, Guyana y Surinam muestran que las economías del Caribe pueden llegar a depender en gran medida de las políticas relacionadas con el comercio de bienes y servicios.

La estructura tributaria de los países del Caricom muestra una alta dependencia de sus ingresos tributarios en los impuestos al comercio y las transacciones internacionales. A excepción de Trinidad y Tobago y Barbados, los países del Caricom muestran que entre una cuarta parte y hasta la mitad o el 60% de sus recaudos tributarios dependen de este tipo de impuestos. Adicionalmente los ingresos de los impuestos al comercio dentro de los ingresos totales representan altos porcentajes que hacen necesario preguntarse si la disminución gradual de los aranceles propuesta por el ALCA puede afectar a los países del Caricom no solo a través del comercio sino también con relación a su estructura tributaria. (Véase Tabla 13 y 14)

Según la teoría, se considera que si el porcentaje de impuestos dentro del total de impuestos es mayor al 15% la economía puede sufrir desbalances al establecer políticas de libre comercio que disminuyan su recaudo. Dado que las cifras muestran que la mayoría de las economías del Caribe superan este porcentaje muchos se preguntan si la eliminación de aranceles que propone el ALCA llevara una disminución del crecimiento de estas economías y si en cierta medida podría frenar su desarrollo.<sup>52</sup>

La estructura arancelaria actual del Caricom funciona bajo el esquema de un modelo de área de libre comercio. Los principios del Caricom establecen que el comercio entre sus miembros esté libre de aranceles y un arancel común para el comercio con otros países y regiones. El libre comercio entre sus miembros busca fomentar el comercio intraregional mientras el arancel común busca ser un instrumento para proteger a la comunidad del Caribe. La estructura básica del arancel común se da a partir de la idea de que las importaciones que compiten con bienes producidos domésticamente deben tener aranceles más altos.<sup>53</sup> (Véase Tabla 15 y 16)

La imposibilidad de algunos países del Caribe de reducir sus aranceles según la meta propuesta por el Caricom muestra como, debido a su estructura de mercado, estos países tienen pocas posibilidades de ampliar su base tributaria a partir del mercado doméstico. Su situación frente al ALCA podría ser poco ventajosa si tomamos en cuenta que al establecer el área de libre comercio estos países deberían eliminar altos aranceles y por lo tanto verían una gran reducción en sus ingresos.

En la actualidad el Caricom pertenece a diversos acuerdos de comercio que permiten la libre entrada de sus productos a algunos mercados internacionales. Estos acuerdos son de vital importancia para estas economías pues su tratamiento no es recíproco y por lo tanto pueden aprovechar las ventajas del libre comercio sin necesidad de sacrificar sus ingresos por aranceles. En el caso de Estados Unidos, el mayor destino de las exportaciones del Caribe, un 63.4% de los productos tienen el derecho a entrada libre y un 21.2% adicional enfrenta trato preferencial con aranceles entre 0 y 5%.<sup>54</sup> Estos privilegios hacen parte de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe cuyo vencimiento está establecido para el 30 de Septiembre 2008 o en el momento en que el ALCA entre en funcionamiento si esto ocurre antes de esta fecha.

Otros países que permiten el libre acceso de los productos del Caribe son: Canadá, Colombia y Venezuela. Los tratados con estos países, al igual que el CBI, no exigen un tratamiento recíproco por parte de los países del Caribe y estos vencen en el momento en el que los países involucrados firmen otro tratado de comercio incluyendo el ALCA.

A partir de esto, para muchos, los países del Caribe tienen mucho que perder en la negociación de los aranceles ya que tienen una posición privilegiada de tratamiento no recíproco con estos países. Sin embargo, dado que los tratados vigentes en la actualidad perderán su validez con la implementación del ALCA, la participación en esta amplia zona de libre comercio será la única oportunidad de mantener los privilegios.

## 5. CONCLUSIONES

En conclusión el ALCA brinda la oportunidad a los países del Caribe a tener libre acceso a los mercados del continente y establece que estos también deben abrir sus mercados a los bienes y servicios que se producen el continente. Esta situación ofrece por un lado la posibilidad de un mayor mercado y por otro el reto de enfrentar mayores niveles de competencia. Adicionalmente, la apertura que propone el ALCA origina la disminución de los ingresos fiscales debido a la eliminación de los aranceles.

Aunque hasta ahora en las negociaciones del ALCA los países del Caribe han buscado extender sus privilegios mediante la cláusula de tratamientos diferenciales a países pequeños es claro que se busca llegar a una zona de libre comercio y en definitiva sus aranceles tendrán que ser eliminados. Las características particulares del Caribe puede llevar a que estos tengan mayores plazos para abrir sus mercados pero de todas formas estos deben prepararse para la apertura.

Como primera medida el análisis de la información y los datos en relación al sector exportador muestra que en la actualidad los países del Caribe gozan de preferencias arancelarias no recíprocas que le han permitido exportar de manera exitosa sus productos a varios países y principalmente a los Estados Unidos. A partir de esto se puede decir que los productos del Caribe han gozado de un amplio acceso a los mercados del continente y por esta razón la reducción de aranceles propuesta por el ALCA no llevara a un cambio significativo en el acceso de los productos al mercado.

Sin embargo, por otro lado, estas mismas preferencias hacen que los países del Caribe se encuentren en una posición vulnerable ante la posibilidad de perder su posición privilegiada y enfrentarse a productos más competitivos de los países del continente que hasta ahora se han visto restringidos por altos aranceles y barreras no arancelarias. El estudio de cada uno de los bloques comerciales del continente muestra que los países de Centroamérica y la Comunidad Andina de Naciones han gozado, al igual que el Caribe de preferencias arancelarias y que por lo tanto el ALCA no significara una pérdida de competitividad frente a productos de estos grupos. Adicionalmente se muestra que con respecto al Mercosur si se dará una pérdida de preferencias pero que debido a la estructura de su mercado y a la composición de sus exportaciones el aumento de competitividad de los productos del Mercosur no generara un aumento en la competencia y por lo tanto no afectara las importaciones de los productos del Caribe.

Con respecto a los efectos del ALCA sobre la producción doméstica el estudio de los datos sobre importaciones en los países del Caribe y simultáneamente de la estructura productiva de estos nos indicó que debido a la composición de las importaciones estas no compiten con producción doméstica. A raíz de esto, podemos afirmar que los productores locales no se verán amenazados por el aumento de la competitividad de las importaciones. Sin embargo aunque la disminución de aranceles no afectara a los productores mediante un incremento de la competencia esta podrá hacerlo a través de una disminución de los precios de algunas materias primas, maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo y por lo tanto podría ser benéfica para la región a través de la reducción de costos de producción.

En relación al sector de los servicios, los efectos que se pueden generar a partir del ALCA toman gran importancia a raíz de la alta participación de este sector en las economías de la región. Los efectos del ALCA sobre el sector de servicios dependen de las negociaciones y este tratado podría traer grandes beneficios a la región si como resultado de estas se logra establecer una liberación de los servicios que permita acabar con monopolios y oligopolio en servicios como el transporte aéreo y las telecomunicaciones. El ALCA podrá brindar grandes beneficios a la región si a través de esta se imponen marcos legislativos claros que permitan que dentro de un entorno competitivo los países del Caribe aprovechen las ventajas competitivas que poseen en este sector.

Finalmente, el efecto más importante y más claro que tendrá el ALCA sobre las economías del Caribe se relaciona con la gran dependencia de estas economías en ingresos tributarios recaudados a través de impuestos la comercio. En este tema los datos mostraron que la reducción y eliminación de aranceles propuesta por el ALCA afectará en gran medida el sector fiscal. A partir de esto, los países del Caribe deben realizar grandes reformas económicas y fiscales para lograr una participación exitosa en el ALCA. Estos deben seguir un manejo fiscal prudente en el que se recorten los gastos y se estimule la inversión en el sector público. Así mismo para ajustar sus ingresos los países del Caribe deben aumentar su porcentaje de impuestos directos para evitar depender de las negociaciones comerciales. También es necesario buscar mecanismos para mantener los impuestos indirectos lo cual se puede lograr siguiendo el ejemplo de Barbados y Trinidad y Tobago con el impuesto al valor agregado.

## ANEXOS

**TABLA 1 – INDICADORES GEOGRAFICOS**

PAÍS / BLOQUE	ÁREA	ÁREA CULTIVABLE	AGUA DULCE
Argentina	2,766,890	2,736,690	30,200
Brasil	8,511,965	8,456,510	55,455
Paraguay	406,750	397,300	9,450
Uruguay	176,220	173,630	2,600
<b>MERCOSUR</b>	<b>11,861,825</b>	<b>11,764,130</b>	<b>97,705</b>
Bolivia	1,098,580	1,084,390	14,190
Colombia	1,138,910	1,038,700	100,210
Ecuador	283,560	276,840	6,720
Perú	1,285,220	1,280,000	5,220
Venezuela	912,050	882,050	30,000
<b>CAN</b>	<b>4,718,320</b>	<b>4,561,980</b>	<b>156,340</b>
Costa Rica	51,100	50,660	440
El Salvador	21,040	20,720	320
Guatemala	108,890	108,430	460
Honduras	112,090	11,890	200
Nicaragua	129,494	120,254	9,240
<b>MCCA</b>	<b>422,614</b>	<b>311,954</b>	<b>10,660</b>
Estados Unidos	9,629,091	9,158,960	470,131
Canadá	9,976,140	9,220,970	755,170
Méjico	1,972,550	1,923,040	49,510
<b>TLCAN</b>	<b>21,577,781</b>	<b>20,302,970</b>	<b>1,274,811</b>
Antigua y Barbuda	443	80	0
Bahamas	13,940	139	0
Barbados	431	168	3,870
Belice	22,966	919	160
Dominica	754	151	0
Granada	344	110	0
Guyana	214,970	4,299	18,120
Haití	27,750	9,158	190
Jamaica	10,991	2,748	160
Montserrat	103	20	0
San Kitts y Nevis	261	52	0
Santa Lucía	616	172	10
San Vicente y las Granadinas	389	109	0
Surinam	163,270	1,633	1,800
Trinidad y Tobago	5,128	1,231	0
<b>CARICOM</b>	<b>462,356</b>	<b>20,989</b>	<b>24,310</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39,042,896</b>	<b>36,962,023</b>	<b>1,563,826</b>

FUENTE: BANCO MUNDIAL  
VALORES EXPRESADOS EN KILOMETROS CUADRADOS

**TABLA 2 – INDICADORES DEMOGRAFICOS**

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SECTOR  
PRODUCTIVO**

<b>PAÍS / BLOQUE</b>	<b>POBLACION</b>	<b>AGRICULTURA</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>SERVICIOS</b>
Argentina	37,812,817	18%	32%	50%
Brasil	176,029,560	23%	24%	53%
Paraguay	5,884,491	45%	15%	40%
Uruguay	3,386,575	14%	16%	70%
<b>MERCOSUR</b>	<b>223,113,443</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
Bolivia	8,445,134	32%	24%	44%
Colombia	41,008,227	30%	24%	46%
Ecuador	13,447,494	30%	25%	45%
Perú	27,949,639	34%	26%	40%
Venezuela	24,287,670	13%	23%	64%
<b>CAN</b>	<b>115,138,164</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
Costa Rica	3,834,934	20%	22%	58%
El Salvador	6,353,681	30%	15%	55%
Guatemala	13,314,079	50%	20%	57%
Honduras	6,560,608	34%	21%	45%
Nicaragua	5,023,818	42%	15%	43%
<b>MCCA</b>	<b>35,087,120</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
Estados Unidos	280,562,489	2%	60%	38%
Canadá	31,902,268	3%	23%	74%
Méjico	103,400,165	20%	26%	69%
<b>TLCAN</b>	<b>415,864,922</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
Antigua y Barbuda	67,448	4%	19%	77%
Bahamas	300,529	3%	7%	90%
Barbados	276,607	6%	16%	78%
Belice	262,999	18%	24%	58%
Dominica	70,158	40%	32%	28%
Granada	89,211	24%	14%	62%
Guyana	698,209	---	---	---
Haití	7,063,722	66%	9%	25%
Jamaica	2,680,029	21%	19%	60%
Montserrat	8,437	5%	14%	81%
San Kitts y Nevis	38,736	8%	21%	71%
Santa Lucía	160,145	18%	23%	53%
San Vicente y las Granadinas	116,394	26%	17%	57%
Surinam	43,644	43%	27%	30%
Trinidad y Tobago	1,163,724	10%	26%	64%
<b>CARICOM</b>	<b>12,342,544</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>

FUENTE: BANCO MUNDIAL DATOS PARA 2001

**TABLA 3 – PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PAÍS**

<b>PAÍS / BLOQUE</b>	<b>PIB</b>	<b>PIB PER CAPITA</b>
Argentina	\$285,101.60	\$7,698.80
Brasil	\$593,779.70	\$3,478.60
Paraguay	\$7,721.80	\$1,405.00
Uruguay	\$20,053.20	\$6,009.40
<b>MERCOSUR</b>	<b>\$906,656.30</b>	<b>---</b>
Bolivia	\$8,289.90	\$995.30
Colombia	\$81,279.70	\$1,920.60
Ecuador	\$13,607.20	\$1,076.00
Perú	\$53,511.80	\$2,063.00
Venezuela	\$120,483.80	\$4,984.90
<b>CAN</b>	<b>\$277,172.40</b>	<b>---</b>
Costa Rica	\$15,884.70	\$3,948.50
El Salvador	\$13,205.00	\$2,104.10
Guatemala	\$19,122.00	\$1,679.60
Honduras	\$5,898.10	\$909.50
Nicaragua	\$2,396.30	\$472.50
<b>MCCA</b>	<b>\$56,506.10</b>	<b>---</b>
Estados Unidos	\$10,082,674.00	\$36,300.00
Canadá	\$649,874.50	\$21,130.00
Méjico	\$497,511.70	\$5,070.00
<b>TLCAN</b>	<b>\$11,230,060.20</b>	<b>---</b>
Antigua y Barbuda	\$180.70	\$2,779.80
Bahamas	\$4,920.00	\$16,131.00
Barbados	\$2,702.70	\$10,122.60
Belice	\$754.90	\$3,340.50
Dominica	\$268.30	\$3,802.80
Granada	\$410.60	\$4,391.00
Guyana	\$727.90	\$956.60
Haití	\$3,238.00	\$387.50
Jamaica	\$7,687.10	\$2,984.10
San Kitts y Nevis	\$328.40	\$8,536.70
Santa Lucia	\$699.70	\$4,728.00
San Vicente y las Granadinas	\$323.80	\$2,858.20
Surinam	\$808.70	\$1,948.80
Trinidad y Tobago	\$6,514.50	\$5,053.90
<b>CARICOM</b>	<b>\$29,565.30</b>	<b>---</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$12,499,960.30</b>	<b>---</b>

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2001, BANCO MUNDIAL (DATOS ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEJICO).  
 DATOS PRESENTADOS A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO  
 PIB EN MILLONES DE DOLARES  
 PIB PER CAPITA EN DOLARES

**TABLA 4 – PIB POR SECTOR**

PAÍSES DEL CARICOM	AGRICULTURA	MINERIA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	OTROS
					BASICOS	SERVICIOS
ANTIGUA Y BARBUDA	18,3	9	12	65,8	133,6	335,8
BAHAMAS	----	----	----	----	----	----
BARBADOS	100,2	13,2	109,4	110,5	235,1	1261,9
BELICE	139,1	3,9	86,4	43,9	76,2	297,2
DOMINICA	38,1	1,7	16	17,6	50,3	137,4
GRANADA	22,9	1,7	24,9	31,8	98,2	150,2
GUYANA	275,6	101,4	20,5	24,3	28,9	111,1
HAITÍ	824,5	6,6	220,5	407	103,4	
JAMAICA	423	404,6	784,7	548,3	873	
SAN CRISTOBAL Y NIEVES	10,2	1	29,1	41,5	42,8	144,3
SANTA LUCIA	34,1	2,6	29,9	40,8	126,6	211,7
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	28,4	0,6	15,5	26,4	81	130,7
SURINAME	72,6	113,2	88,3	19,8	106	2510
TRINIDAD Y TOBAGO	98,8	765	1426,5	716,5	710,9	227

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE 2001.

DATOS EN MILLONES DE DÓLARES.

SERVICIOS BASICOS: ELECTRICIDAD, AGUA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO.

OTROS SERVICIOS: RESTAURANTES, HOTELES, EST. FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES, SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.

**TABLA 5 – PARTICIPACION PORCENTUAL DEL SECTOR DE SERVICIOS EN EL PIB**

PAÍSES DEL CARICOM	PARTICIPACION DEL SECTOR DE SERVICIOS EN EL PIB TOTAL
ANTIGUA Y BARBUDA	87,90%
BAHAMAS	
BARBADOS	83,10%
BELICE	64,40%
DOMINICA	71,20%
GRANADA	82,50%
GUYANA	30,20%
HAITI	
JAMAICA	77,30%
MONTSERRAT	84%
SAN KITTS Y NEVIS	80,10%
SANTA LUCIA	87,20%
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	75,90%
SURINAME	
TRINIDAD Y TOBAGO	55,80%
<b>CARICOM</b>	<b>73,30%</b>

FUENTE: SECRETARIADO DEL CARICOM, SECCION DE ESTADISTICAS

**TABLA 6 – INDICADORES DE COMERCIO**

	COMERCIO TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS		EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS		IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	
	US\$	% DEL PIB	US\$	% DEL PIB	US\$	% DEL PIB
ANTIGUA Y BARBUDA	962.8	146	110.7	87.5	505.7	76.4
BAHAMAS	29218.2	111	2998	60.9	2880	58.5
BARBADOS	2894.2	109	2577.6	60.7	1517.6	58.4
BELICE	1052.3	128	302.3	36.8	604	73.6
DOMINICA	318.5	119	138.6	51.7	180.2	67.2
GRANADA	540.1	132	234.6	57.1	304.2	74.1
JAMAICA	7823.1	113	3360.4	48.5	4319	62.3
MONTSERRAT	54.5	163	34.4	102.6	37.7	112.5
SAN KITTS Y NEVIS	396	121	171	52.1	246.9	75.2
SANTA LUCIA	789.5	113	426.8	61	246.2	60.9
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	380.7	111	186.1	54.4	202.7	59.3
TRINIDAD Y TOBAGO	8554.2	106	942.4	11.6	3709.2	45.8

FUENTE: BASE DE DATOS ESTADISTICOS DEL CARICOM.  
DATOS DEL 2000

**TABLA 7 – COMERCIO CON EL RESTO DEL HEMISFERIO**

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
COMUNIDAD ANDINA	111.5	523.7
CACM	59.1	65.9
LAIA	204.1	838.4
MERCOSUR	31.5	153.5
TLCAN	1916.7	4015.3
OTROS	1088.2	101.8
TOTAL HEMISFERIO	3411.1	5698.6
<b>TOTAL</b>	<b>4509.3</b>	<b>7809.6</b>

FUENTE: "CARICOM REPORT" PUBLICADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.  
DATOS EXPRESADOS EN MILLONES DE DOLARES

**TABLA 8 – INDICADORES DE COMERCIO ENTRE LOS PAÍSES DEL CARIBE Y ESTADOS UNIDOS**

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	BALANCE
ANTIGUA Y BARBUDA	95.5	3.7	-91.8
BAHAMAS	1026.3	313.9	-712.4
BARBADOS	286.6	39.5	-247.1
BELICE	173.2	97.4	-75.8
DOMINICA	30.7	5.3	-25.4
GRANADA	59.9	24.1	-35.8
GUYANA	141.3	140.3	0.1
HAITI	550.4	263.1	-287.3
JAMAICA	1405.5	460.6	-944.9
MONSERRAT	6	0.3	-5.7
SAN CRISTOBAL Y NIEVES	46.3	41.1	-5.2
SANTA LUCIA	86.7	28.9	-57.8
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	38.8	22.5	-16.3
SURINAME			
TRINIDAD Y TOBAGO	1087.1	2380	1293
TOTAL	5034.3	3820.7	-1214

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS.  
DATOS PARA EL 2001 EXPRESADOS EN MILLONES DE DÓLAR

**TABLA 9 – COMERCIO DE LA REGION DEL CARIBE CON ESTADOS UNIDOS POR PRODUCTO**

SECCIONES S.I.T.C.	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
0 COMIDA Y ANIMALES VIVOS	656.15	300.15
1 BEBIDAS Y TABACO	35.03	38.44
2 MATERIALES CRUDOS EXCEPTO PETROLEO	148.39	220.44
3 MINERALES, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y MATERIALES RELACIONADOS	311.32	1556.31
4 ANIMALES, VEGETALES, ACEITES GRASAS Y CERAS	37.93	0.11
5 QUIMICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	457.62	851.12
6 BIENES MANUFACTURADOS	587.7	177.57
7 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1641.77	74.67
8 ARTICULOS MISCELANEOS	661.25	481.78
9 BIENES Y TRANSACCIONES NI CLASIFICADOS	499.08	120.58
TOTAL	5036.24	3821.17

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS.  
DATOS PARA EL 2001 EXPRESADOS EN MILLONES DE DOLARES

**TABLA 10 – PORCENTAJES DE ACCESO PREFERENCIAL DE LOS PRODUCTOS DEL CARIBE AL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS.**

<b>PAIS</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ANTIGUA Y BARBUDA	CBERA	\$4	0.17%
	GSP	\$1,515	66.27%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,286</b>	<b>100.00%</b>
BARBADOS	CBERA	\$10,441	27.15%
	GSP	\$20,941	54.46%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$38,451</b>	<b>100.00%</b>
BELICE	CBERA	\$32,360	35.53%
	GSP	\$40,291	44.24%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$91,073</b>	<b>100.00%</b>
DOMINICA	CBERA	\$196	2.83%
	GSP	\$3,026	43.61%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$6,938</b>	<b>100.00%</b>
GRANADA	CBERA	\$16,702	61.69%
	GSP	\$7,418	27.40%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$27,072</b>	<b>100.00%</b>
GUYANA	CBERA	\$16,400	12.94%
	GSP	\$93,824	74.05%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$126,700</b>	<b>100.00%</b>
HAITI	CBERA	\$20,541	6.92%
	GSP	\$16,710	5.63%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$296,713</b>	<b>100.00%</b>
JAMAICA	CBERA	\$87,049	13.79%
	GSP	\$270,956	42.91%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$631,452</b>	<b>100.00%</b>
MONTSERRAT	CBERA	\$0	0.00%
	GSP	\$170	101.80%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$167</b>	<b>100.00%</b>
SAN CRISTOBAL Y NIEVES	CBERA	\$27,613	75.02%
	GSP	\$4,936	13.41%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$36,808</b>	<b>100.00%</b>
SANTA LUCIA	CBERA	\$7,471	33.64%
	GSP	\$6,077	27.36%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$22,208</b>	<b>100.00%</b>
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	CBERA	\$1,947	22.13%
	GSP	\$6,231	70.81%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$8,800</b>	<b>100.00%</b>
BAHAMAS	CBERA	\$74,451	27.29%
	GSP	\$129,122	47.33%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$272,794</b>	<b>100.00%</b>
TRINIDAD Y TOBAGO	CBERA	\$327,917	15.05%
	GSP	\$1,090,760	50.06%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,179,039</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>CBERA</b>	<b>\$623,092</b>	<b>16.66%</b>
	<b>GSP</b>	<b>\$1,691,977</b>	<b>45.23%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3,740,501</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS.  
DATOS PARA EL 2000 EXPRESADOS EN MILLONES DE DÓLARES

**TABLA 11 – INGRESOS ESTIMADOS POR CONCEPTO DEL TURISMO**

PAISES CARICOM	INGRESOS ESTIMADOS POR TURISMO	PIB	% DEL PIB CORRESPONDIENTES A INGRESOS POR TURISMO
ANTIGUA Y BARBUDA	\$ 58,10	\$180,70	32,15
BAHAMAS	\$ 1.582,90	\$4.920,00	32,17
BARBADOS	\$ 666,20	\$2.702,70	24,65
BELICE	\$ 111,50	\$754,90	14,77
DOMINICA	\$ 48,80	\$268,30	18,19
GRANADA	\$ 66,60	\$410,60	16,22
GUYANA	\$ 59,00	\$727,90	8,11
HAITI	\$ 55,00	\$3.238,00	1,70
JAMAICA	\$ 1.279,50	\$7.687,10	16,64
SAN KITTS Y NEVIS	\$ 70,40	\$328,40	21,44
SANTA LUCIA	\$ 311,10	\$699,70	44,46
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	\$ 78,90	\$323,80	24,37
SURINAME	\$ 53,40	\$808,70	6,60
TRINIDAD Y TOBAGO	\$ 209,60	\$6.514,50	3,22
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.651,00</b>	<b>\$29.565,30</b>	<b>15,73</b>

FUENTE: CTO – CARIBBEAN TOURISM ORGANIZATION

**TABLA 12 – APERTURA COMERCIAL**

COMERCIO TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PIB	
PAÍS\REGION	(%)
Antigua y Barbuda	173.1
Bahamas	106.6
Barbados	102.1
Belice	101.8
Dominica	114.7
Granada	105.2
Guyana	192.0
Haití	42.9
Jamaica	124.2
San Cristóbal y Las Granadinas	134.0
Santa Lucia	148.0
San Vicente y Nieves	103.5
Surinam	224.1
Trinidad y Tobago	95.9
CARICOM	108.5
OECS	136.3
CACM	74.7

FUENTE: IMF FINANCIAL STATISTICS YEARBOOK 1997.

**TABLA 13 – INGRESOS TRIBUTARIOS POR TIPO DE IMPUESTOS**

	IMPUESTOS DIRECTOS	IMPUESTOS INDIRECTOS	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS DOMESTICOS	IMPUESTOS A COMERCIO Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	TOTAL
Anguila	0,7%	99,3%	37,4%	61,9%	100%
Antigua y Barbuda	16,4%	83,6%	21,9%	61,7%	100%
Barbados	43,1%	56,9%	39,1%	17,8%	100%
Dominica	30,2%	69,8%	14,9%	54,9%	100%
Granada	14,2%	85,8%	39,7%	46,1%	100%
Guyana	38,6%	61,4%	46,6%	14,8%	100%
Jamaica	37,5%	62,5%	37,6%	24,9%	100%
Montserrat	41,4%	58,6%	12,5%	46,1%	100%
San Cristóbal y Las Granadinas	25,2%	74,8%	20,1%	54,7%	100%
Santa Lucia	30,8%	69,2%	13,4%	55,8%	100%
San Vicente y Nieves	31,9%	68,1%	17,2%	50,9%	100%
Trinidad y Tobago	61,6%	38,4%	29,9%	8,5%	100%

FUENTE: EASTERN CARIBBEAN CENTRAL BANK  
 DATOS: PARA ALGUNOS PAÍSES SELECCIONADOS DEL CARIBE EN EL AÑO 1997

**TABLA 14 – INDICE DE DEPENDENCIA DE IMPUESTOS AL COMERCIO**

IMPUESTOS AL COMERCIO COMO PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TOTALES	
PAÍS/REGION	%
ANTIGUA Y BARBUDA	56.60%
BAHAMAS	47.40%
BARBADOS	8.40%
BELICE	58%
DOMINICA	45%
GRANADA	58.30%
GUYANA	12.20%
HAITI	21.50%
JAMAICA	24.80%
MONSERRAT	46.10%
SAN KITTS Y NEVIS	42.40%
SANTA LUCIA	51.60%
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	41.50%
SURINAME	27.70%
TRINIDAD Y TOBAGO	5.80%

FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICAS DEL IDB PARA LOS PAÍSES MIEMBROS DEL IDB Y EASTERN CARIBBEAN CENTRAL BANK PARA LOS MIEMBROS DEL OECS.  
 NOTAS: DATOS PARA 1997 EXCEPTO PARA BELICE 1995.

**TABLA 15 – ARANCELES VIGENTES DE LOS PAÍSES DEL CARICOM**

CARICOM	ARANCELES	CARGOS ADICIONALES
ANTIGUA Y BARBUDA	0 - 35%	CA=5%
	40% BIENES PRIMARIOS	IC= 10 - 15%
BAHAMAS	0 - 42%	IE= 2 - 7%
	30 - 62% DURABLES	
BARBADOS	5 - 25%	CA=75%
	40% BIENES PRIMARIOS	IV= 15%
BELICE	0 - 30%	IV= 15%
	40% BIENES PRIMARIOS	
DOMINICA	0 - 30%	CA= 15 - 16%
	40% BIENES PRIMARIOS	IC= 25%
GRANADA	0 - 25%	CA = 5%
	40% BIENES PRIMARIOS	IC= 25%
GUYANA	5 - 25%	IC = 0 - 85%
	40% BIENES PRIMARIOS	
HAITI	5 - 15%	OC= 4%
	25% GASOLINA	ET = 1 -5%
JAMAICA	0 - 50%	IE= 65 - 90%
	40% BIENES PRIMARIOS	IC= 15%
SAN KITTS Y NEVIS	0 - 30%	CA=3%
	40% BIENES PRIMARIOS	IC=15%
SANTA LUCIA	0 - 30%	CA=4%
	40% BIENES PRIMARIOS	IC=3-45%
SAN VICENTE	0 - 25%	IC=0-65%
	40% BIENES PRIMARIOS	CA=2.5%
SURINAM	5 - 30%	CA=2%
	40% BIENES PRIMARIOS	ET=5- 18%
TRINIDAD Y TOBAGO	5 - 25%	CA=5-103%
	40% BIENES PRIMARIOS	IV= 15%
	20 - 30% DURABLES	
CA= CARGOS DE ADUANA, IE=IMPUESTO DE ESTAMPILLA, IC = IMPUESTO DE CONSUMO, IV = IMPUESTO DE VALOR AGREGADO, OC= OTROS CARGOS.		

**TABLA 16 – COMPARACION DE ARANCELES POR SECTOR**

<b>COMPARACION DE ARANCELES POR SECTORES EN EL CARICOM, CACM Y ALADI</b>			
	<b>CARICOM</b>	<b>CACM</b>	<b>ALADI</b>
ANIMALES VIVOS	21,77	14,06	15,13
VEGETALES	18,43	12,77	11,86
ANIMALES VIVOS	24,31	11,24	13,89
TABACO Y COMIDAS PROCESADAS	17,75	15,98	16,49
MINERALES	5,19	3,96	7,09
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y QUIMICOS	5,15	3,14	9,06
PLASTICOS Y CAUCHOS	7,7	6,04	12,69
PIELES DE ANIMALES	8,63	12,58	12,61
MADERA Y ARTICULOS DE MADERA	8,64	11,34	11,68
PAPEL	6,8	6,61	12,13
TEXTILES	10,79	18,22	17,45
CALZADO	16,39	18,1	19,65
PIEDRA	8,74	9,18	12,99
MATERIALES PRECIOSOS Y SEMIPRECIOSOS	20,96	9,13	11,5
METALES BASE	5,57	4,4	12,32
MAQUINARIA Y EQUIPOS	6	3,94	10,72
VEHÍCULOS DE MOTOR	8,47	4,21	13,06
INSTRUMENTOS DE PRECISION	10,49	5,02	11,12
ARMAS	31,57	N.A.	17,44
ART. MISCELÁNEOS	15,07	14,06	17,32
ARTE Y ANTIGÜEDADES	19,81	N.A.	7,56
<b>TOTAL</b>	<b>9,93</b>	<b>8,74</b>	<b>12,08</b>

## BIBLIOGRAFIA

- Área de Libre Comercio de las Américas Pagina Oficial, [www.ftaa-alca.org](http://www.ftaa-alca.org)
- Asociación de Estados del Caribe, [www.acs-aec.org](http://www.acs-aec.org)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- Instituto Para la Integración de América Latina y el Caribe INTAL, [www.iadb.org/intal](http://www.iadb.org/intal)
- Latin American Information Center, [www.lanic.utexas.edu](http://www.lanic.utexas.edu)
- Organización de Estados Americanos, [www.oas.org](http://www.oas.org)
- Sistema de .sobre Comercio Exterior, [www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org)
- Sistema Económico Latinoamericano, [www.sela.org](http://www.sela.org)
- U.S Census Bureau, [www.census.gov](http://www.census.gov)
- U.S Government Portal, [www.export.gov](http://www.export.gov)
  
- Bird, L (2001), *Creating Prosperity*, Speech of Prime Minister of Antigua and Barbuda at the Second Plenary Session of the Third Summit of the Americas, Quebec City, Canadá.
- CEPAL (2003) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2002.
- CEPAL (2002) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2001.
- CEPAL (2001) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2000.
- CEPAL (2003) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2002.
- CEPAL (2002) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2001.

- CEPAL (2001) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2000.
- León, J y Salazar-Xirinachs, J.M. (2000) *La nueva Iniciativa de la Cuenca del Caribe: Impactos y Oportunidades*, Unidad de Comercio Organización de Estados Americanos.
- Girvan, N (2002), *Hacia una Posición Común Respecto a las Pequeñas Economías en el ALCA*, Artículo Publicado en el Diario el Gran Caribe esta Semana.
- Girvan, N (2002), *El ALCA: Importa el Tamaño?*, Artículo Publicado en el Diario el Gran Caribe Esta Semana.
- González, A (2001), *Caricom's Vision of the FTAA: The Unfinished Agenda*, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe INTAL, Buenos Aires, Argentina.
- Krugman, P y Obstfeld M (1999), *Economía Internacional: Teoría y Practica*, Mc Graw Hill, Madrid.
- Ocampo, J.A. (2002), *Equidad Desarrollo y Ciudadanía – Capitulo 11: Las economías mas pequeñas de América Latina y el Caribe: Especificidades y Desafíos*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Méjico.
- Office of the United States Trade Representative (2001), *Fourth Report to the Congress on the Operation of the Caribbean Basin Economy Recovery Act*, Unidad de Comercio, Organización de Estados Americanos.
- Nogueira, U (2000) *The Integration Movement in the Caribbean at Croosroads: Towards a New Approach of Integration*, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe.
- Peters, A. (2002), *The Fiscal Effects of Tariff Reduction in the Caribbean Community*, Economic Intelligence and Policy Unit Caricom Secretariat, Georgetown, Guyana.
- Salazar-Xirinachs, J.M y Maryse, R (2000), *Towards Free Trade in the Americas*, Unidad de Comercio de la OEA.

- Secretaria Permanente del SELA, *Implicaciones y Oportunidades del ALCA y los Países del Gran Caribe*, XXVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela.
- Secretaria Permanente del SELA (2000), *La inserción de América Latina y el Caribe en el Proceso de Globalización de la Economía Mundial*.
- Secretaria Permanente del SELA, *Perspectivas de los Países de América Latina y el Caribe en el ALCA*.
- Taccone, J.J (2002), *Caricom Report*, Inter American Development Bank - Integration and Regional Programs Department, Buenos Aires, Argentina.
- Unidad de Comercio de la OEA (1998), *Mecanismos y Medidas para Facilitar la Participación de las Economías Pequeñas en el Area de Libre Comercio de las Américas*.
- Unidad de Comercio de la OEA (1997), *Small And Less Developed Economies and Western Hemisphere Integration*.

## NOTAS

---

<sup>1</sup> Unidad de Comercio de la OEA (1995), *Toward Free Trade in the Americas*.

<sup>2</sup> Unidad de Comercio de la OEA (1995), *Toward Free Trade in the Americas*.

<sup>3</sup> El Mercado Común Centroamericano se originó en 1960 con la firma del Tratado de Managua y entró en vigencia en 1961 con la participación de: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Costa Rica se unió a sus vecinos Centroamericanos en 1963. A pesar de ser el esquema de integración más exitoso y avanzado de América durante los años 60 debido a conflictos políticos en Honduras y El Salvador durante las décadas siguientes perdió los logros alcanzados y la integración en la región se vio obstaculizada. Finalmente en la década de los 90 se reiniciaron los esfuerzos por restablecer los principios del tratado inicial lo cual llevo a la firma del Protocolo de Guatemala en 1993 con el cual se estableció el área de libre comercio y se dieron las pautas para un sistema de arancel externo mutuo.

<sup>4</sup> La Comunidad Andina de Naciones se creó en 1969 con la firma del Tratado de Cartagena. Inicialmente esta unión aduanera estuvo conformada por Colombia, Bolivia, Ecuador, Chile y Perú, Venezuela ingresó al grupo en 1973 y Chile se retiró en 1976. Los objetivos principales de la Comunidad Andina eran eliminar las barreras al comercio entre los países del grupo y crear una unión aduanera con aranceles comunes. Inicialmente las metas de liberación dieron excelentes resultados incluso en sectores donde no existían vínculos comerciales pero con el tiempo los objetivos iniciales se fueron olvidando. A partir de esto en 1987 se modificó el Acuerdo de Cartagena con el Protocolo de Quito y los países miembros acordaron mayor flexibilidad en el cumplimiento de las metas acordadas. Desde 1992 Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia han trabajado por crear una zona de libre comercio y en 1995 se impuso un arancel común para Colombia, Venezuela y Ecuador.

<sup>5</sup> El Mercado Común del Cono Sur fue creado en 1991 cuando Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción. Este se caracterizó principalmente por establecer un programa de cuatro años para la liberación del comercio y el compromiso de establecer un arancel común al iniciar 1995.

<sup>6</sup> El tratado económico del Grupo de los Tres entró en vigencia en 1995. El objetivo principal de este tratado es la eliminación total de aranceles en un periodo de 10 años con excepciones particulares en el sector agrícola. El tratado incluye temas como derechos de propiedad intelectual, servicios e inversión.

<sup>7</sup> Unidad de Comercio de la OEA (1995), *Toward Free Trade in the Americas*.

<sup>8</sup> Krugman, P y Obstfeld M (1999), *Economía Internacional: Teoría y Practica*.

<sup>9</sup> El modelo estándar de comercio, cuyo análisis se encuentra en el texto Economía Internacional: Teoría y Política de Obstfeld y Krugman, estudia los efectos del crecimiento en la economía internacional. El desarrollo del marco teórico se basa en este modelo buscando adaptar sus principios a los distintos escenarios relevantes para nuestro estudio.

<sup>10</sup> Es importante destacar que el hemisferio Americano se caracteriza por la existencia de bloques comerciales a lo largo de su territorio, a partir de esto, el análisis de un escenario de libre comercio es insuficiente para nuestro estudio. Los datos analizados más adelante muestran que los mayores flujos de intercambio se presentan entre países miembros del mismo bloque lo cual demuestra que el comportamiento de estos se encuentra relacionado con la existencia de acuerdos comerciales.

<sup>11</sup> Un ejemplo claro de esta situación es el caso de Méjico, país que en la actualidad tiene acceso preferencial al mercado de 32 países entre los cuales se encuentra Estados Unidos quien otorga entrada libre a los productos de

---

este país bajo el TLCAN. Debido a esto, el ALCA no ofrece a este país los mismos beneficios que ofrece a los países de Latinoamérica pues este tratado no brindara a Méjico mayores posibilidades de ampliar su mercado mientras sí llevara a un aumento de la competencia por la pérdida de la posición privilegiada que ocupa en la actualidad. Por esta razón aunque este país esta involucrado en las negociaciones del ALCA su participación ha sido pasiva durante el proceso dado que las entidades de este país temen que puedan perder participación en el mayor mercado del continente.

<sup>12</sup> Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucia.

<sup>13</sup> La Organización de Estados del Caribe Oriental se originó en 1981 con la firma del Tratado de Basseterre. Esta conformada por: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa. Lucia, San Vicente y las Granadinas. Las Islas Vírgenes y Anguila son miembros asociados. En 1991 la OECS creó el Mercado Común de los Estados del Caribe Oriental el cual permite la libre movilidad de bienes, servicios, capital y trabajo entre los países miembros. Adicionalmente se destaca por tener unión monetaria.

<sup>14</sup> Las características ambientales de las islas ubicadas en el Mar Caribe han sido un factor determinante en el desarrollo y la estructuración de sus economías, a partir de esto, se han realizado diversos estudios en los cuales se analizan los vínculos entre las variables ambientales y la economía. Para esta memoria se utilizó como referencia para este tema el estudio “The Role of the Environment in Caribbean Economic Development”.

<sup>15</sup> Los datos utilizados para este análisis fueron tomados del Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Información adicional se obtuvo del Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe y del Estudio Económico de América Latina y el Caribe publicados por la CEPAL. Los datos correspondientes a los países de Norteamérica se tomaron de la base de datos de países del mundo publicada por el Banco Mundial.

<sup>16</sup> Véase Tabla 12.

<sup>17</sup> La información general sobre el Caricom se tomó de: Caricom Report – Capítulo 1 Background y The Integration Movement in the Caribbean al Crossroads: Towards a New Approach of Integration – Capítulo 1 Brief Review of the Integration Movement in the English Speaking Caribbean.

<sup>18</sup> Los datos sobre el comportamiento de las exportaciones del Caricom fueron tomados de manera textual del Caricom Report – Capitulo 1 Evolution of Trade and Investment in Caricom.

<sup>19</sup> Los datos sobre el comportamiento de las importaciones del Caricom fueron tomados de manera textual del Caricom Report – Capitulo 1 Evolution of Trade and Investment in Caricom.

<sup>20</sup> Los datos sobre el comportamiento de las exportaciones y las importaciones del Caricom con los países del TLCAN fueron tomados de manera textual del Caricom Report – Capitulo 1 Evolution of Trade and Investment in Caricom.

<sup>21</sup> Inicialmente este tratado se firmó por 10 años y luego se extendió hasta 1996.

<sup>22</sup> Información tomada de Fourth Report to the Congress on the Operation of the Caribbean Basin Economy Recovery Act y La nueva Iniciativa del Caribe : Impactos y Oportunidades.

<sup>23</sup> Los bienes relacionados con la seguridad nacional aún se encuentran bajo la regulación anterior y se limita su compra únicamente a proveedores domésticos, así mismo algunos bienes producidos por pequeñas y medianas industrias que se encuentran en etapa de crecimiento y que son especialmente protegidas por el gobierno.

<sup>24</sup> Infomación tomada de Fourth Report to the Congress on the Operation of the Caribbean Basin Economy Recovery Act y The Integration Movement in the Caribbean at Crossroads: Towards a New Approach of Integration.

---

<sup>25</sup> Los datos sobre el comportamiento de las exportaciones y las importaciones del Caricom con los países de Latinoamérica fueron tomados de manera textual del Caricom Report – Capitulo 2 Evolution of Trade and Investment in Caricom.

<sup>26</sup> Información general tomada de la página oficial de la Asociación de Estados del Caribe.

<sup>27</sup> Los datos sobre el comportamiento de las exportaciones y las importaciones del Caricom con la Union Europea fueron tomados de manera textual del Caricom Report – Capitulo 2 Evolution of Trade and Investment in Caricom.

<sup>28</sup> El Convenio de Lomé nació en 1975 con el objetivo de impulsar el comercio y la cooperación entre los países de la Union Europea y los Estados de Africa , el Caribe y el Pacifico. Desde su inicio este ha sido reformado en cuatro ocasiones hasta contar con la participación de 68 países en su última version el Convenio de Lomé IV que se firmó en 1989. Desde el 2000 el Convenio de Lomé fue sustituido por el Acuerdo de Cotonou que mantiene los objetivos iniciales y cuya vigencia es de veinte años con revisiones cada cinco años.

<sup>29</sup> Información tomada del documento “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe” publicado por la Cepal.

<sup>30</sup> En los últimos años el volumen exportado de banano ha disminuido de 238.878 toneladas a 130.419 toneladas lo cual representa una disminución de más del 50%. Adicionalmente el numero de trabajadores dedicados al cultivo de este se redujo de 24.111 a 11.665.

<sup>31</sup> Los datos sobre el comercio de servicios del Caricom fueron tomados de manera textual del Caricom Report – Capitulo 2 Evolution of Trade and Investment in Caricom.

<sup>32</sup> Unidad de Comercio de la OEA (1998), *Mecanismos y Medidas para Facilitar la Participación de las Economías Pequeñas en el Area de Libre Comercio de las Américas*.

<sup>33</sup> Datos presentados en el documento “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe” publicado por la Cepal.

<sup>34</sup> Datos presentados en el documento “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe” publicado por la Cepal.

<sup>35</sup> La equivalencia ad valorem representa el porcentaje de aranceles pagados dentro del valor total de bienes y servicios ingresados al mercado de Estados Unidos.

<sup>36</sup> Entre las frutas que se producen en el Caribe que se encuentran en esta situación encontramos la sandia, el melón y la pera.

<sup>37</sup> Datos tomados del National Trade Estimate Report on Foreign Trade Barriers publicado por el Representante de Comercio de los Estados Unidos.

<sup>38</sup> Los principales productos que exporta Colombia hacia el mercado estadounidense son: flores cortadas \$140 millones de dólares, petróleo \$118 millones de dólares, cigarrillos \$17 millones de dólares y hierro y acero \$12 millones de dólares.

<sup>39</sup> Entre los principales productos que exporta este país encontramos: productos de cobre \$38 millones de dólares, espárragos frescos \$450 millones de dólares, joyas \$37 millones de dólares, zinc \$7 millones de dólares y cebollas \$6 millones de dólares.

<sup>40</sup> Los principales productos provenientes de este país son: petróleo, flores \$32 millones de dólares, productos de madera \$13 millones de dólares y frutas, principalmente mango y piña, \$9 millones de dólares.

---

<sup>41</sup> Entre los productos que exporta este país encontramos: joyas \$27 millones de dólares, productos de madera \$6 millones de dólares y azúcar \$3 millones de dólares.

<sup>42</sup> Información tomada de Fourth Report to the Congress on the Operation of the Caribbean Basin Economy Recovery Act y La nueva Iniciativa del Caribe : Impactos y Oportunidades.

<sup>43</sup> Datos tomados de la base de datos del departamento de estadística del Caricom.

<sup>44</sup> Datos tomados de Foreign Trade Statistics U.S. Central Bureau.

<sup>45</sup> El mercado aéreo del Caribe se encuentra conformado por: dos grandes firmas privadas, Air Jamaica y British West Indies Airlines, la firma pública Leeward Islands Air Transport y un gran número de pequeñas compañías públicas y privadas de transporte aéreo. Hasta el momento los intentos por superar las amplias dificultades de las aerolíneas regionales no han tenido mucho éxito. La iniciativa impulsada por los organismos del Caricom para lograr una integración que permita disminuir los costos a través de compras de combustible al por mayor, menores costos administrativos y una utilización más eficiente de la flota disponible se han visto obstaculizadas pues las distintas firmas que prestan el servicio no han logrado llegar a metas comunes y acuerdos concretos. Adicionalmente las negociaciones adelantadas con el gobierno de Estados Unidos para establecer una política de cielos abiertos no han podido progresar por la incapacidad de ofrecer un servicio competitivo y que cumpla con los parámetros exigidos.

<sup>46</sup> La información sobre el turismo en las economías del Caribe fue tomada de el texto “CARICOM: Facing the challenges of regional and global integration.”, Ennio Rodriguez, BID, Enero 1999.

<sup>47</sup> De acuerdo a esto, diversos destinos del Caribe que debido a su capacidad no pueden atraer un gran número de turistas, se han visto en la necesidad de contratar servicios de transporte a un alto precio para garantizar la ocupación de su infraestructura hotelera. Un ejemplo de esto es la situación de islas como Granada, Santa Lucía y Antigua que desde 1997 acordaron pagar 1.5 millones de dólares anuales para garantizar el servicio de un vuelo diario entre estas islas y Miami.

<sup>48</sup> Los costos por pasajero en la región van desde US \$ 6.83 en Jamaica a US \$ 19.36 en Santa Lucía costos que muestran poca competitividad comparados con aeropuertos de mayor volumen

<sup>49</sup> Se estima que los costos de promoción del Caribe son aproximadamente de 15 millones de dólares al año lo cual es una cifra baja frente a los 25 millones que destina Hawái o los 40 millones que destina el estado de la Florida. Datos presentados en el artículo “CARICOM Urged to think big on tourism” publicado por el Jamaica Gleaner en Julio de 1998.

<sup>50</sup> Información obtenida de “CARICOM: Facing the challenges of regional and global integration.”, Ennio Rodriguez, BID, Enero 1999.

<sup>51</sup> Véase Tabla 12.

<sup>52</sup> Peters, A. (2002), *The Fiscal Effects of Tariff Reduction in the Caribbean Community*.

<sup>53</sup> A pesar de los esfuerzos de los países del Caricom por establecer el arancel común aún los miembros se encuentran lejos de lograr las metas arancelarias propuestas. Al iniciar el 2000 tan solo Guyana, Jamaica, Barbados, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago habían implementado la cuarta fase del arancel común estableciendo aranceles entre 5% y 25%. La mayoría de los países no ha logrado Alcanzar la meta de reducción del arancel común externo debido a su situación fiscal y a la imposibilidad de generar nuevas fuentes de ingresos. Adicionalmente los países mantienen un alto arancel a los productos primarios como protección a la producción local.

<sup>54</sup> Información tomada de Fourth Report to the Congress on the Operation of the Caribbean Basin Economy Recovery Act.